

MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL DURANTE EL SIGLO  
XX: LOS PARQUES MÁS REPRESENTATIVOS DE BUCARAMANGA COMO  
BIENES DE INTERÉS CULTURAL

CÉSAR AUGUSTO VARGAS ANTOLINEZ COD. 2131584

HISTORIA Y ARCHIVÍSTICA  
ESCUELA DE HISTORIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
BUCARAMANGA  
2021

MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL DURANTE EL SIGLO  
XX: LOS PARQUES MÁS REPRESENTATIVOS DE BUCARAMANGA COMO  
BIENES DE INTERÉS CULTURAL

CÉSAR AUGUSTO VARGAS ANTOLINEZ

INFORME FINAL DE PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN EN GRUPO  
HISTORIA, ARCHIVÍSTICA Y REDES DE INVESTIGACIÓN (HARED)

DIRECTORA GRUPO DE INVESTIGACIÓN

DRA. IVONNE SUAREZ PINZÓN

HISTORIA Y ARCHIVÍSTICA  
ESCUELA DE HISTORIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
BUCARAMANGA  
2021

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	13
1. MARCO REFERENCIAL.....	18
2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN .....	21
3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	23
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA .....	24
4.1 Justificación .....	24
4.2 Objetivos trazados .....	27
4.2.1 Objetivo general:.....	27
4.2.2 Objetivos específicos:.....	27
4.3 Metodología .....	28
4.3.1 Estado del arte.....	32
4.4 Descripción de las actividades realizadas .....	73
4.5 Análisis del proceso llevado a cabo .....	84
5. EVALUACIÓN.....	87
5.1 Registro fotográfico .....	90
6. CONCLUSIONES .....	108
7. BIBLIOGRAFÍA .....	112

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Fotografía 1. Parque Romero. ....	90
Fotografía 2. Comienzo de la ruta histórica. ....	91
Fotografía 3. Parque Santander.....	92
Fotografía 4. Parque Antonia Santos.....	92
Fotografía 5. Parque Bolívar. ....	93
Fotografía 6. Parque Guillermo Sorzáno – ‘San Pío’. ....	93
Fotografía 8. Parque Gabriel Turbay. ....	94
Fotografía 9. Parque Benjamín Herrera.....	95
Fotografía 11. Parque Conucos. ....	96
Fotografía 12. Parque ecológico La Flora.....	96
Fotografía 13. Parque Carlos Enrique Viviescas. ....	97
Fotografía 14. Cuarta sesión de ‘Rutas históricas: parques’.....	97
Fotografía 15. Parque Los Leones.....	98
Fotografía 16. Parque Los Sarrapios. ....	98
Fotografía 18. Parque de Las Luces.....	99
Fotografía 19. Recorrido por la Plaza cívica “Luis Carlos Galán Sarmiento”. ....	101
Fotografía 20. Recorrido por el “Paseo de los Edecanes”.....	102
Fotografía 21. Recorrido por los interiores del “Centro Cultural del Oriente”. ....	103
Fotografía 22. Recorrido por los alrededores del parque Romero. ....	104
Fotografía 23. Recorrido en el parque Santander.....	105
Fotografía 24. Recorrido a las afueras del teatro Santander. ....	106
Fotografía 25. Artículo “Conozca las historias de los parques de la ciudad”. ....	107



LISTA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1.</i> Afiche presentación del circuito cultural urbano.....	75
<i>Ilustración 2.</i> Circuito cultural urbano: barrio Centro.....	76
<i>Ilustración 3.</i> Circuito cultural urbano #1.....	77
<i>Ilustración 4.</i> Circuito cultural urbano #2.....	78
<i>Ilustración 5.</i> Circuito cultural urbano #3.....	79
<i>Ilustración 6.</i> Circuito cultural urbano #4.....	80
Ilustración 7. Publicación IMCT.....	86

LISTA DE ANEXOS

**(Ver anexos adjuntos y pueden visualizarlos en la Base de datos de la Biblioteca UIS)**

- Anexo 1. Registro actividades pasantía de investigación.
- Anexo 2. Control de asistencia visitas guiadas "Rutas históricas: parques".
- Anexo 3. Ficha de inventario de bienes culturales inmuebles parque Centenario.
- Anexo 4. Ficha de inventario de bienes culturales inmuebles parque García Rovira.
- Anexo 5. Ficha de inventario de bienes culturales inmuebles parque Santander.
- Anexo 6. Ficha de inventario de bienes culturales inmuebles parque Romero.
- Anexo 7. Registro fotográfico parque Centenario.
- Anexo 8. Registro fotográfico parque García Rovira.
- Anexo 9. Registro fotográfico parque Romero.
- Anexo 10. Registro fotográfico parque Santander.
- Anexo 11. Registro planimétrico – Parque Romero.
- Anexo 12. Registro planimétrico – Parque García Rovira.
- Anexo 13. Registro planimétrico – Parque Santander.
- Anexo 14. Registro planimétrico – Parque Centenario.
- Anexo 15. Acta de reunión IMCT #1.
- Anexo 16. Acta de reunión IMCT #2.
- Anexo 17. Acta de reunión IMCT #3.
- Anexo 18. Acta de reunión IMCT #4.
- Anexo 19. Referencias literarias 'parques de Bucaramanga'.
- Anexo 20. Encuesta Nelson\_ Parque García Rovira.
- Anexo 21. Encuesta Andrea\_ Parque García Rovira.
- Anexo 22. Encuesta Nicolás\_ Parque García Rovira.
- Anexo 23. Encuesta Sandra\_ Parque García Rovira.
- Anexo 24. Encuesta Vicente\_ Parque Santander

- Anexo 25. Encuesta Daniel\_ Parque Santander
- Anexo 26. Encuesta Fernando\_ Parque Santander.
- Anexo 27. Encuesta Jorge\_ Parque Santander.
- Anexo 28. Encuesta John\_ Parque Romero.
- Anexo 29. Encuesta Jenifer\_ Parque Romero.
- Anexo 30. Encuesta Karol\_ Parque Romero.
- Anexo 31. Encuesta Maira\_ Parque Romero.
- Anexo 32. Encuesta Jonatan\_ Parque Antonia Santos.
- Anexo 33. Encuesta Sonia\_ Parque Antonia Santos.
- Anexo 34. Encuesta Jhon\_ Parque Centenario.
- Anexo 35. Encuesta Brayan\_ Parque Centenario.
- Anexo 36. Encuesta Jonathan\_ Parque Centenario.
- Anexo 37. Encuesta Sebastián\_ Parque Centenario.
- Anexo 38. Acta final Pasantía.
- Anexo 39. Lineamientos Ministerio de Cultura.
- Anexo. 40. Registro fotográfico.

## RESUMEN

**TÍTULO:** MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL DURANTE EL SIGLO XX: LOS PARQUES MÁS REPRESENTATIVOS DE BUCARAMANGA COMO BIENES DE INTERÉS CULTURAL<sup>1</sup>

**AUTOR:** CÉSAR AUGUSTO VARGAS ANTOLINEZ<sup>2</sup>

**PALABRAS CLAVE:** PARQUE, PATRIMONIO CULTURAL, ESPACIO PÚBLICO, BIEN INMUEBLE, IDENTIDAD.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo principal de la presente pasantía de investigación fue valorar la apropiación social e histórica de los parques más representativos de la ciudad de Bucaramanga como Patrimonio Cultural. Para desarrollar de manera exitosa dicho objetivo, se pretendió consolidar una serie de salidas al aire libre denominadas “Rutas históricas: parques” con el acompañamiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo –IMCT y la Asociación Guías del Oriente Colombiano; con lo anterior, también se solventó un objetivo específico para constituir una herramienta de apropiación social frente a este tipo de escenarios. De igual modo, se procuró recopilar material fotográfico y audiovisual que hiciese mención gráfica alguna sobre el conjunto de parques abordados durante las sesiones históricas. Por otro lado, la realización de un balance historiográfico como objetivo específico fue de apoyo para la pasantía ya que por medio de este ejercicio, se pretendió incentivar la indagación

---

<sup>1</sup> Informe elaborado dentro del marco de la pasantía de investigación “Manifestaciones de patrimonio cultural durante el siglo XX: los parques más representativos de la ciudad de Bucaramanga”, presentado como documento de la misma para optar al título de Historiador y Archivista de la Universidad Industrial de Santander.

<sup>2</sup> Estudiante de último semestre de la carrera de Historia y Archivística de la Universidad Industrial de Santander. Correo de contacto: [cesar\\_96\\_00@hotmail.com](mailto:cesar_96_00@hotmail.com).

y narrativa historiográfica de los parques con representatividad social y cultural. Finalmente, la presentación de una serie de fichas de valoración de patrimonio cultural específica para parques con posible valor patrimonial fue la constitución de otro objetivo específico y la muestra de la importancia histórica, social y cultural de un conjunto de parques en particular. A saber, el parque García Rovira, Centenario, Romero y Santander.

## ABSTRACT

**TITLE:** MANIFESTATIONS OF CULTURAL HERITAGE DURING THE TWENTIETH CENTURY: THE MOST REPRESENTATIVE PARKS OF BUCARAMANGA AS ASSETS OF CULTURAL INTEREST<sup>3</sup>

**AUTHOR:** CÉSAR AUGUSTO VARGAS ANTOLINEZ<sup>4</sup>

**KEY WORDS:** PARK, CULTURAL HERITAGE, PUBLIC SPACE, REAL ESTATE, IDENTITY

### DESCRIPTION:

The main objective of this research internship was to assess the social and historical appropriation of the most representative parks of the city of Bucaramanga as Cultural Heritage. To successfully develop this objective, it was intended to consolidate a series of outdoor outings called “ Historic routes: parks ” with the support of the Municipal Institute of Culture and Tourism -IMCT and the Guides Association of the Colombian East; With the above, a specific objective was also solved to constitute a tool for social appropriation in these types of scenarios. Similarly, we tried to collect photographic and audiovisual material that made any graphic mention of the set of parks approached during the historical sessions. On the other hand, the realization of a historiographic balance as a specific objective was of support for the internship since through this exercise, it was intended to encourage the investigation and historiographic narrative of the parks with social and cultural representation. Finally,

---

<sup>3</sup> Report prepared within the framework of the research internship “Manifestations of cultural heritage during the 20th century: the most representative parks of the city of Bucaramanga”, presented as a document of the same to apply for the title of Historian and Archivist of the University Industrial of Santander.

<sup>4</sup> Last semester student of the History and Archives career at the Industrial University of Santander. Contact email: cesar\_96\_00@hotmail.com.

the presentation of a series of specific cultural heritage valuation cards for parks with possible heritage value was the constitution of another specific objective and the sample of the historical, social and cultural importance of a group of parks in particular. Namely, the Garcia Rovira, Centenario, Romero and Santander park.

## INTRODUCCIÓN

La presente pasantía de investigación como opción de trabajo de grado del programa de Historia y Archivística de la Universidad Industrial de Santander, tuvo como objetivo principal valorar la apropiación social e histórica de los parques más representativos de la ciudad de Bucaramanga como Patrimonio Cultural. Para desarrollar de manera exitosa dicho objetivo, se pretendió consolidar una serie de salidas al aire libre denominadas “Rutas históricas: parques” con el acompañamiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo –IMCT y la Asociación Guías del Oriente Colombiano en cabeza de su presidente, Alfonso Ayala Rojas. Para desarrollar de manera exitosa dicho objetivo, se pretendió consolidar una serie de salidas al aire libre denominadas “Rutas históricas: parques” con el acompañamiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo –IMCT y la Asociación Guías del Oriente Colombiano; con lo anterior, también se solventó un objetivo específico para constituir una herramienta de apropiación social frente a este tipo de escenarios. De igual modo, se procuró recopilar material fotográfico y audiovisual que hiciese mención gráfica alguna sobre el conjunto de parques abordados durante las sesiones históricas. De igual forma, a través de la realización de un balance historiográfico como objetivo específico fue de apoyo para la pasantía ya que por medio de este ejercicio se pretendió incentivar la indagación y narrativa historiográfica de los parques con representatividad social y cultural.

De igual manera, esta pasantía de investigación pertenece al proyecto macro denominado “Manifestaciones de patrimonio cultural”, adelantado por el grupo de investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación –HARED, semillero que pretende exponer de manera histórica, social y cultural, aquellas manifestaciones de patrimonio cultural (material o inmaterial) presentes a lo largo y ancho del departamento de Santander como por ejemplo las festividades musicales locales, la preservación de obras arquitectónicas o la difusión social, en este caso, de los parques públicos.

El primer objetivo para llevar a cabo la pasantía de investigación fue lograr un trabajo articulado con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo –IMCT, con el fin de obtener información relevante para la continuación del proyecto como la obtención de fuentes bibliográficas, fotografías y apoyo logístico para la realización de las diferentes actividades más adelante mencionadas. De este modo, la vinculación activa junto con el IMCT se presenta como un requerimiento necesario presente en la normativa de la Escuela de Historia para dar continuidad a las pasantías de investigación. Por otra parte, entendiendo que los parques son espacios de integración social es importante exponer estrategias a nivel social y político que permitan un mayor acercamiento hacia estos espacios por parte de la comunidad sin descuidar su preservación. Dentro de esas estrategias a nivel social se puede mencionar la realización de actividades de transferencia de conocimiento por medio de conversatorios al aire libre.

Los espacios públicos, tales como los parques y/o zonas verdes de las ciudades, son usados por parte de sus habitantes, como escenarios para la relajación, esparcimiento u ocio. No obstante, con el crecimiento acelerado de las ciudades modernas, dichos entornos verdes poco a poco se han visto reducidos tanto físicamente como socialmente debido a la falta de estrategias que logren vincular y apropiar estas estructuras físicas con la ciudadanía de manera que sean los propios individuos los artífices de su desarrollo y cuidado. Por este motivo, la realización de la presente pasantía de investigación se ha movido hacia el panorama de los parques de Bucaramanga vistos como bienes de interés cultural. Es decir, como un grupo de acervos que sobresalen “por tener un cuerpo físico que puede ser dimensionado y se encuentra fijo a la tierra, que a su vez se relaciona con su

entorno; así mismo, posee valores que conforman lazos de pertenencia, identidad y memoria para una comunidad”<sup>5</sup>.

Así mismo, la falta de apropiación social y cultural de los parques públicos de la ciudad ha ido creciendo debido a fenómenos sociales como la delincuencia, drogadicción, prostitución y la falta de políticas que permitan el libre acceso a estos espacios por parte de aquellos ciudadanos con discapacidades físicas mayores. Los parques públicos adquieren una relevancia social en las ciudades y en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas ya que son estas zonas públicas las destinadas para la realización de diferentes tipos de actividades físicas como el deporte, festividades, o presentaciones culturales; por tanto, la apropiación social de estos escenarios trae beneficios de tipo ambientales y sociales para los diferentes grupos de personas que hace uso de estos entornos.

Dicho lo anterior, una de sus acepciones más comunes concuerda con la idea de ubicar estos espacios públicos como espacios de conservación ambiental y de regulación del microclima. En este punto se advierte la clara función medioambiental que cumplen los parques, embelleciendo los lugares o zonas donde éstos se ubican y las mejoras en la vida urbana por medio de la calidad del aire. Con lo anterior se quiere decir que son estas zonas verdes inmersas en el núcleo urbano, verdaderos ‘pulmones’ para la ciudad. Durante la Revolución Industrial y el crecimiento poblacional y físico de los centros urbanos europeos, se concibe como una necesidad “producir espacios para que las masas de trabajadores pudieran tener una oportunidad de recrearse, de descansar de las duras jornadas laborales”<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> MINISTERIO DE CULTURA. [En línea]. Patrimonio arquitectónico. (Consultado en diciembre del 2020). Disponible en: <https://mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-inmueble/patrimonio-arquitectonico/Paginas/default.aspx>.

<sup>6</sup> CEDEÑO PÉREZ, Martha Cecilia. Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos. Universidad de Barcelona: Barcelona, 2005. Pág. 18.

Por otra parte, el patrimonio perteneciente a una nación o grupo humano en particular representa el legado de su historia como comunidad transmitida de generación. Cabe señalar igualmente que el patrimonio cultural, puede ser entendido o asimilado como aquella identidad viva y presente dentro de una colectividad. En este caso, los parques de Bucaramanga gracias a ser espacios de esparcimiento, recreación, estancia o lugares de tránsito de la ciudad, será la ciudadanía misma quien moldee los parques públicos y exponga nuevos usos para los mismo. Es válido señalar también que al igual que cualquier otro espacio humano, las sociabilidades presentes en cada uno de ellos juega un papel importante. Los parques públicos al ser justamente espacios de libre circulación y horario, son objeto de diferentes sectores de la sociedad en donde un grupo en particular de parques resulta más afectado por fenómenos como la drogadicción o prostitución a diferencia de otros parques, variando según su ubicación en determinado estrato social, principalmente.

Los espacios verdes ubicados dentro del entramado urbano pueden llegar a contribuir de manera significativa en la mejora y regulación de los microclimas de la ciudad gracias a los componentes vegetales que en ellos se encuentran. Por su parte, el microclima puede entenderse como un patrón climático y/o ambiental que caracteriza a un espacio en particular de tamaño reducido. En adición a esto, dicho microclima se verá afectado por otros factores como por la cantidad de obras urbanas, industriales o procesos económicos que se lleven a cabo alrededor de dichos espacios. En este sentido, contar en las ciudades modernas con espacios de este tipo es muy apreciado, y, a su vez, que los mismos logran incidir de manera positiva en la calidad de vida de las personas al ser espacios de ocio, esparcimiento y mejoramiento ambiental significativo.

Ahora bien, la importancia de los parques públicos en el paisaje urbano no sólo se limita a su contribución ambiental en las ciudades. Los parques de Bucaramanga han sido testigos de numerosos eventos de tipo social, cultural, religioso, e incluso

de corte económico; como alrededor del parque Centenario que cuenta una historia que ha visto el cambio social de la ciudad, pues este parque también ha servido en épocas posteriores (décadas del 60- 80) como terminal de transporte y escenario de una concurrida actividad comercial.

Finalmente, cabe mencionar el Decreto 2358 del 2019 perteneciente del sector cultura el cual decreta la “modificación del 2.3.1.1 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1080 de 2015, Único Reglamentario del Sector Cultura”<sup>7</sup>. Lo anterior tiene relación con la normatividad poco clara que existe en relación con la protección y salvaguarda del patrimonio cultural, si bien se ha avanzado en el reconocimiento de las expresiones socio históricas propias de una comunidad, así como sus representaciones materiales, es necesario generar un debate en torno a las políticas públicas de inversión económica por medio de la apropiación social. Es decir, muchas de las renovaciones físicas realizadas a los parques de Bucaramanga están sujetas a una inversión de presupuesto público y de obra civil pero esa inversión no está condicionada a un precepto de conservación cultural ni apropiación histórica, por tanto, en el transcurso de dichos cambios físicos no está ligada ni presente la memoria ni el patrimonio cultural de la localidad.

---

<sup>7</sup> DIARIO OFICIAL. [En línea]. Decreto 2358 de 2019. (Consultado en: 10 de diciembre de 2021). Disponible en: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30038678>.

## 1. MARCO REFERENCIAL

Por medio de la realización de un *estado del arte*, es posible poseer un balance general acerca del tema en particular, en este caso, acerca del patrimonio material y sobre lo que se entiende como un parque. Así pues, se pretendió incentivar la indagación y narrativa historiográfica de los parques con representatividad social y cultural.

El *estado del arte* puede entenderse o ubicarse bajo tres ópticas precisas. Patiño Guevara las establece “como una investigación documental, la segunda como una revisión de propuestas investigativas y la última como una investigación con finalidades de construcción de sentido”<sup>8</sup>. En adición a esta última acepción, el *estado del arte* es una herramienta investigativa que permite formular nuevas definiciones y conceptos a partir de las lecturas críticas y teóricas. Patiño Guevara expone que un balance de la “producción investigativa nos permite entender la problemática actual del objeto de estudio, a partir de la lectura e interpretación de las distintas investigaciones con el objetivo de construir nuevos campos teóricos y metodológicos”<sup>9</sup>.

Pretender definir el concepto de parque resulta complejo debido a las numerosas evoluciones físicas que sufren estos espacios públicos de acuerdo con las necesidades propias de la localidad o también por su desarrollo histórico. Sumado a lo anterior, los parques poseen dentro de su estructura física diferentes elementos que pueden no estar presentes en otros, así como otros elementos físicos o inmateriales que pueden ser compartidos. Por tanto, no es tarea ni objetivo de la presente pasantía de investigación efectuar juicios de valor para definir lo que se entiende por parque, sino más bien como una ayuda académica para realizar

---

<sup>8</sup> PATIÑO GUEVARA, Ragnhild. El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos o indagación por nuevos sentidos? Revista Folios. 2016, nro. 44. p. 5.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 6.

aproximaciones acerca de este término. Por tanto, con base en lo expresado por la autora y bajo los intereses de la pasantía, el balance historiográfico se tomó como una propuesta para entender el objeto de estudio y como una herramienta investigación para mejorar la comprensión del tema central de la misma, es decir, sobre el Patrimonio Cultural.

En este sentido, el primer término que aparece en la pasantía de investigación para su entendimiento es parque. La Real Academia de la Lengua española define esta noción como un “espacio que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes”<sup>10</sup>. No obstante, debido a la complejidad de estos espacios, no es posible quedarse solamente con una definición. Así mismo, el parque puede ser definido o entendido como un “espacio multifuncional integrado en el contexto de la trama verde urbana y cuya importancia podemos colegirla del análisis de sus funciones básicas”<sup>11</sup>. Para delimitar la percepción que se entiende al hablar de parque, el autor señala cinco funciones básicas que comparten o poseen todos los parques en general; a saber, son las siguientes: “función recreativa y de esparcimiento, función ambiental, función higiénico- sanitaria, función estética y función didáctico-educativa”<sup>12</sup>.

Entendiendo que la presente pasantía de investigación se basa principalmente en el patrimonio cultural, se hizo necesario una consulta previa en el Ministerio de Cultura vía web con el fin de determinar si dentro de sus manuales de conservación patrimonial se hallaban fichas de inventario para la catalogación, inventario y difusión de los bienes inmuebles tales como los parques. Así pues, en primer lugar, la normatividad más importante a tener en cuenta como marco referencial fueron las siguientes: Ley General de Cultura 397 de 1997, Ley 1185 de 2008: Por la cual

---

<sup>10</sup> REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. [En línea]. Parque. (Consultado en diciembre del 2020). Disponible en: <https://dle.rae.es/parque>.

<sup>11</sup> GARCÍA LORCA, Andrés Miguel. El parque urbano como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones. *Revista Paralelo 37°*. 1989, nro. 13. Pp. 105 -111. p. 4.

<sup>12</sup> *Ibíd.* p. 4.

se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997, Decreto 763 de 2009, Resolución 0983 de 2010, Decreto 2358 del 26 Diciembre de 2019 por el cual se modifica y adiciona el decreto 1080 de 2015, el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, y la Resolución 1359 de 2013. En segundo lugar, al consultar la página web oficial del Ministerio de Cultura se pudo encontrar también que para la catalogación de los bienes inmuebles existe una ficha técnica denominada FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES, sin embargo, dicha ficha por sí sola no supe los requerimientos para la catalogación de los parques públicos de la Nación.

Por lo anterior, desde el desarrollo de la pasantía se optó por enviar un correo electrónico ante el Ministerio de Cultura con el fin de poseer unos lineamientos más claros sobre estos espacios. Con el objetivo de obtener mayor claridad frente a los lineamientos actuales para la caracterización de los parques públicos de la Nación como bienes de interés cultura, el director de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura, Alberto Escobar Wilson, por medio de una carta nos comunicó una información<sup>13</sup> expresando referencia una muestra bajo el cual los parques urbanos se insertan, es decir, como *países culturales*. No obstante, propiamente fichas técnicas desarrolladas por parte del Ministerio de Cultura aún no están definidas por parte de la mencionada institución. En razón de lo anterior, la comunicación presentada por el director del Ministerio, pone de manifiesto una serie de registros viables para la catalogación de estos espacios. A saber, estos son para Bienes Culturales Inmuebles: a) Lineamientos de inventarios para patrimonio inmueble 2018, b) requerimientos de información de inventario de bienes inmuebles 2018, c) formato de lista preliminar 2018, d) ficha de inventario de bienes culturales inmuebles 2018, e) ficha de valoración colectiva de bienes culturales inmuebles 2018, f) formato de reseña y descripción del inmueble 2018, g) formato de registro fotográfico 2018, h) formato de registro planimétrico 2018.

---

<sup>13</sup> Para más información acerca de la comunicación-respuesta enviada por parte del director de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura, ésta puede ser consultada en el anexo N° 39.

## 2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

La Universidad Industrial de Santander – UIS, ha sobresalido en el ámbito regional, nacional e internacional gracias a su larga trayectoria en la formación de profesionales capacitados no solamente en su área de estudio, sino también presente en cada una de las carreras ofrecidas por esta institución. El apoyo mismo de la Universidad Industrial de Santander con los diferentes grupos de investigación, proyectos, y actividades académicas, han llevado a la UIS a ser catalogada como pionera en el ámbito de la innovación y la investigación. La Universidad Industrial de Santander siendo pionera en las Tecnologías de Información y Comunicación - TIC, la UIS fue escogida para liderar un proyecto metalúrgico pionero en América Latina y La Ciencia llevado a cabo en Bucaramanga, entre otros. Por otro lado, en el área de Humanidades los avances académicos son distinguidos entre la región por sus diferentes congresos, ponencias internacionales y diferentes intercambios, los cuales se pueden apreciar en el portal web oficial de la Escuela de Historia.

Por su parte, el grupo de investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación - HARED, dirigido por la Doctora Ivonne Suarez Pinzón. Así mismo, el mencionado grupo se encuentra actualmente avalado por la Universidad Industrial de Santander consolidándose formalmente en Diciembre de 2005. Es válido resaltar que el semillero HARED cuenta con calificación 'B' con vigencia hasta 2019-12-05 según la Convocatoria 781 de 2017 ante Colciencias. Igualmente, dentro del mencionado grupo de investigación se pueden encontrar líneas temáticas como lo son: Alteridad, Archivística, Arquitectura, Biología, Cultura, Educación, Género, Historia, Literatura, Museografía, Planeación, TIC's y Turismo. Al respecto, HARED<sup>14</sup> cuenta con dos semilleros de investigación conformados por varios estudiantes, así mismo se han realizado diversas publicaciones resultado de

---

<sup>14</sup> Para mayor información acerca del Grupo de Investigación puede remitirse a la página web oficial del mismo: <http://historia.uis.edu.co/eisi/grupo/hared/#views/gm1/inicio>.

investigación y presencia en varios eventos académicos, participación en grupos internacionales de investigación, conservación y protección del patrimonio documental del país y apoyo a la lucha contra la corrupción, desarrollo de varios proyectos de investigación y preparación de proyectos de investigación futuros, así como también la generación de 20 empleos para estudiantes y egresados, en cada semestre académico.

Dentro de los objetivos o propuestas académicas a futuro se encuentra la de avanzar en la investigación y divulgación en la ciudadanía local. Igualmente, se pretende generar el establecimiento de nuevos contactos y la generación de redes entre investigadores y docentes de las dos áreas, estableciendo diálogos entre grupos, investigadores, disciplinas y problemas. Por último, se espera desarrollar a futuro una red internacional de investigadores; además, la formación de historiadores y archivistas con compromiso social y ético, que vincule la preservación del patrimonio cultural del territorio nacional. Por tal motivo, una de las razones fundamentales para la elección de este grupo como herramienta metodológica para la elaboración en conjunto de la presente pasantía, corresponde a la evidente cercanía con los docentes y, en general, del mismo grupo con temáticas culturales y patrimoniales del entorno local.

El grupo HARED cuenta dentro de su plantel docente una larga lista de profesionales los cuales poseen conocimientos particulares según cada línea temática. Dentro de aquellos que podrían señalarse valen la pena destacar: Clara Inés Peña De Carrillo, Dolly Rocío Castellanos Rueda, Sandro Alberto Díaz Boada, Lina Constanza Díaz Boada, Daniel Gigena, Felipe Gracia Pérez, José Luís Hernández Jaimes, Claudia Jaimes Camacho, Adaulfo Enrique Mendoza Mendiola, Leonardo Moreno González, Mónica Muñoz Gallego, Yuber Hernando Rojas Ariza, Miguel Antonio Suárez Araméndiz y Sergio Andrés Utrera Santander, entre otros.

Finalmente, dentro de la gran producción bibliográfica que posee el grupo podemos exponer los siguientes documentos: *Mentes militarizadas: cómo nos educan para asumir la guerra y la violencia*, *Puesta en marcha de un lugar de memoria en Bucaramanga: la experiencia del archivo oral de memoria de las víctimas*, *El contexto histórico y la matriz discursiva de la doctrina militar en Colombia*, *La Militarización en Colombia y el papel de Estados Unidos*. Evocando la *Doctrina de Seguridad Nacional*, *Género, resistencia y desaparición forzada: Una mirada a través de la construcción de trayectorias de vida*, *Arqueología y recuperación de información marina histórico-científica del Pacífico y Caribe colombiano*, *Una valoración histórica de las particularidades de los expedientes judiciales concernientes a la Guerra de los Mil Días* y *Manuales de urbanidad en la Colombia del siglo XIX: Modernidad, Pedagogía y Cuerpo*.

### 3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La presente pasantía de investigación se encuentra dentro del proyecto general *Manifestaciones de patrimonio cultural*, cuyo objetivo principal, es la búsqueda y difusión de aquellas manifestaciones de interés patrimonial e histórico presentadas en la ciudad de Bucaramanga, principalmente, y en el departamento de Santander. Teniendo en cuenta que el patrimonio es una expresión social e histórica viva de una comunidad propia de un territorio, es a su vez un reflejo de un período de tiempo determinado y ejemplo de valores comunitarios.

Bajo este enfoque, la pasantía de investigación se insertó dentro de las dinámicas investigativas y patrimoniales que se han venido desarrollando por parte del grupo de investigación HARED, con el fin de rescatar, preservar y difundir aquellas manifestaciones de patrimonio cultural –tanto tangibles como intangibles – presentes en la ciudad. Por esta razón, la presente pasantía de investigación fue

guiada bajo la tutela del Magíster José Luis Hernández Jaimes, siendo profesional en la realización de líneas de trabajo que permitan formular estrategias de difusión a través de los distintos medios de comunicación, además de contar con experiencia mediante el trabajo con las temáticas de patrimonio.

Finalmente, es importante señalar que la pasantía de investigación cuenta con el aval del Instituto Municipal de Cultura y Turismo –IMCT -expuesto en los Anexos de la pasantía- como actor esencial para la difusión del Patrimonio Cultural de Bucaramanga. Por tanto, la participación y trabajo conjunto adelantado con el mencionado instituto pretende ser expuesto a la comunidad por medio de diferentes canales de comunicación y de este modo se difunde de manera más acelerada y a un grupo mayor de personas.

## 4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

### 4.1 JUSTIFICACIÓN

En primer lugar, el desarrollo de este proyecto indaga por aquellos bienes materiales inmuebles de la ciudad que pueden llegar a poseer cualidades patrimoniales debido a su devenir socio histórico como revueltas sociales, crecimiento comercial o festividades religiosas llevadas a cabo alrededor de estos o bien sea dentro de su propia estructura física, encuentra su preocupación en los parques de Bucaramanga. Lo anterior partiendo de la acepción local que estos espacios de índole público, a través de los años han caracterizado a la misma ciudad como “la ciudad de los parques”. En segundo lugar, se hace necesario la caracterización o búsqueda del origen del mencionado eslogan “La ciudad de los parques”. Por otra parte, el valor ambiental que poseen los parques para la regulación del microclima en los centros urbanos mediante la cantidad sustancial de especies vegetales que

en ellos se ubican, es otro factor de relevancia académica para considerar los parques como bienes de interés cultural.

Popularmente, la ciudad de Bucaramanga se ha destacado entre las demás del territorio nacional debido al mencionado eslogan, sin embargo, también es común dentro de la comunidad local, el desconocimiento acerca de dicha noción la cual ha sido usada muy abiertamente para referirse a la ciudad por diferentes gobiernos locales. Hablar acerca de este tipo de espacios públicos pone sobre la mesa múltiples concepciones para su estudio: arquitectura, urbanismo, medio ambiente, comercio, drogadicción, prostitución, ideologías y/o fundamentos políticos, según el desarrollo histórico particular de cada parque.

De igual manera, la relevancia que adquiere la presente pasantía de investigación en el ámbito nacional está suscitada por la promulgación de leyes y decretos, los cuales pretenden conservar, preservar y documentar el patrimonio material e inmaterial histórico de la Nación. Muestra clara de lo anterior, ha sido la creación del Ministerio de Cultura para 1997; y de otras instituciones afines, con el sentido de salvaguardar e historiar el patrimonio cultural. Dentro de la normatividad pertinente pueden exponerse la Ley 1185 de 2008 expedida por el Ministerio de Cultura y la Resolución 983 de 2010, por la cual se reglamentan aspectos técnicos relativos al Patrimonio Cultural de la Nación.

Por otro lado, considerando las vertientes presentadas en la Escuela de Historia en torno a tópicos como: registros audiovisuales, patrimonio, preservación e historia local, entre otros; el presente texto abarca un fenómeno en particular sobre la Historia de Bucaramanga durante la primera mitad del siglo XX. Es decir, la apropiación regional y municipal por parte del estudiante con el fin de poner en conocimiento de la población tanto académica y en especial, para el público en general de la ciudad, la relevancia histórica y cultural que poseen el conjunto de parques anteriormente señalados. La relevancia social con el desarrollo de la

presente pasantía se puede distinguir de igual manera al componente práctico que posee la misma, es decir, registrando y documentando aquellos fenómenos históricos vivenciados por la población local en torno a cada uno de los parques que son objeto de estudio. Así pues, socialmente se espera contribuir por medio de esta, al acercamiento hacia estos espacios bajo una mirada histórica por parte de los ciudadanos, con tal de vincular el patrimonio inmueble que posee la ciudad con un sentido de pertenencia y salvaguarda por los mismos.

Finalmente, la presente pasantía de investigación está justificada gracias al papel que posee un historiador como un “gestor de instituciones especializadas en la conservación y preservación del patrimonio cultural en todas sus expresiones”.<sup>15</sup> Sobre este aspecto, cabe resaltar el desarrollo de una exposición socio cultural de la presente, ante la comunidad académica con el fin de acercar el patrimonio hacia los mismos y pueda ser difundido de manera presencial.

---

<sup>15</sup> ESCUELA DE HISTORIA. [En Línea]. Bucaramanga. (Consultado en: 29 de Julio en 2019). Disponible en: <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/cienciasHumanas/escuelas/historia/programasAcademicos/historia/perfilEgresado.jsp>.

## 4.2 OBJETIVOS TRAZADOS

### 4.2.1 Objetivo general:

- Valorar la apropiación social e histórica de los parques más representativos de la ciudad de Bucaramanga como patrimonio cultural.

### 4.2.2 Objetivos específicos:

- Generar un balance historiográfico del conjunto de los parques más representativos en Bucaramanga:
- Promover una estrategia de apropiación social de los parques con interés patrimonial y cultural
- Recolectar memoria oral, gráfica, audiovisual y documental del conjunto de los parques más representativos para la ciudad de Bucaramanga
- Diseñar un modelo de ficha de valoración de patrimonio cultural para parques con posible valor patrimonial

### 4.3 METODOLOGÍA

En primer lugar, para el desarrollo de la presente pasantía de investigación se optó por recopilar la documentación y producción bibliográfica desarrollada en torno a temáticas similares a nivel regional, tomando en cuenta trabajos de grado, publicaciones en revistas, fuentes periódicas y documentos oficiales; con el fin de poseer un conocimiento más completo acerca del tema central de la pasantía de investigación: el Patrimonio Cultural. En segundo lugar, se pudieron encontrar algunos trabajos desarrollados por estudiantes de Historia de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander. Por medio de estos trabajos acogidos en la Revista de Santander, se pudo observar que existen pocos escritos bajo líneas temáticas de protección y salvaguarda de los parques de la ciudad. No obstante, cabe mencionar que algunos de estos textos han ayudado para el esclarecimiento del trabajo práctico a realizar. En tercer y último lugar, el balance historiográfico presentado líneas más adelante, sirvió como una herramienta metodológica para conducir la presente pasantía de investigación.

Fases de elaboración: la selección de una serie de parques públicos de Bucaramanga se realizó debido a sus condiciones de antigüedad, importancia para un grupo humano específico, sucesos socio políticos acaecidos en estos, así como también por su ubicación dentro de una comuna urbana particular. Con el balance historiográfico se han podido establecer aquellos puntos fuertes y débiles de los respectivos trabajos como por ejemplo las líneas temáticas desarrolladas por cada autor. Es decir, si bien existen trabajos que poseen un mismo objeto de estudio, en este caso los parques, han sido pocas las investigaciones enfocadas en el desarrollo de planteamientos a nivel patrimonial.

Recolección de información: al respecto, la consulta y lectura de otros textos académicos así como artículos de revistas ayudaron en la delimitación sobre los datos a buscar, recolectar y usar a futuro para la consolidación de una base de datos

en la plataforma Access por medio del uso de términos y nociones prácticas como la difusión del conocimiento. Igualmente, fue importante la consulta de documentos que nos permitan determinar con exactitud las medidas específicas de los parques, su fecha de construcción, nombre original, así como el conocimiento de aquellos promotores de estos espacios. En este sentido, se realizó un *estado del arte* que permitiera un análisis acerca de los términos acá trabajados, a saber, patrimonio cultural, parque, espacio público e identidad.

Recolección fotográfica (base de datos): para la presente pasantía de investigación, la búsqueda, recolección y ordenación de algunas fotografías no permitió tener una imagen del primer aspecto que tuvieron los parques sino también fue una evidencia sobre los cambios o reformas realizadas a lo largo de los años en los parques examinados. Así mismo, por medio de estos elementos, se observaron actividades o fenómenos de algún tipo ocurridos durante el transcurso del tiempo en cada uno de los parques de interés para el proyecto, resaltando así, su uso por parte de la comunidad. De igual manera, contar con una ayuda visual sirvió tanto para la base de datos como para el lector en razón de detallar con una referencia física el aspecto de cada parque actualmente.

Para salvaguardar los registros fotográficos recopilados durante el desarrollo de la pasantía de investigación, fue de importancia el adelanto de una base de datos en el software Access 2013, bajo el título “REGISTRO FOTOGRÁFICO: PARQUES”. Así pues, para la presente pasantía de investigación se optó por desarrollar una ficha técnica con los siguientes ítems:

<i>ID</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Nombre parque</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ubicación fotografía</i>	<i>Link</i>	<i>Imagen</i>
-----------	------------	------------	------------	--------------------------	--------------------	---------------------------------	-------------	---------------

Análisis y síntesis de la información: la consolidación de una base de datos fue un elemento de ayuda para la redacción del informe final de la pasantía de

investigación ya que esta contó con la información necesaria para elaborar una reseña histórica acerca de cada parque tenido en cuenta para la elaboración de las fichas con valoración patrimonial expedidas por el Ministerio de Cultura. Por otra parte, por medio de la lectura realizada a la normatividad nacional acerca del patrimonio cultural expuesta por el Ministerio de Cultura, pudo llevarse el desarrollo de un acápite que ejemplifique dentro de un marco nacional los avances jurídicos y académicos para la protección de aquellas manifestaciones de índole material inmueble.

Diseño ficha técnica de patrimonio material inmueble: por otro lado, el desarrollo propio de una ficha técnica para la valoración del patrimonio material inmueble estuvo caracterizado por una serie de ítems generales que permitieron la búsqueda de la información requerida para la pasantía. No obstante, cabe señalar que si bien el Ministerio de Cultura posee una serie de fichas técnicas ya consolidadas para el registro y salvaguarda del patrimonio material, respecto a las fichas para inventariar los parques públicos es preciso anotar que éstas aún no se han creado por parte del ministerio. Sin embargo, se pretendió desarrollar un esquema a partir de las fichas existentes con el fin de recopilar los datos más importantes sobre cada uno de los parques.

Redacción informe final: cabe señalar que la redacción del informe final se realizó teniendo como ayuda la información buscada, recopilada y ordenada mediante las bases de datos creadas en la plataforma Access 2013 (registro fotográfico). Igualmente, las visitas semanales desarrolladas junto con la Asociación Guías del Oriente Colombiano en cada uno de los parques considerados en la presente pasantía sirvieron como un mecanismo para conocer de primera mano las condiciones físicas actuales de cada uno de estos escenarios, además de poder observar el tipo de eventos o fenómenos sociales que allí se viven por parte de la comunidad aledaña.

ACTIVIDADES	FECHA						
	Junio – Julio (2020)	Agosto – Septiembre (2020)	Octubre- Noviembre (2020)	Diciembre (2020)	Enero – Febrero (2021)	Marzo, Abril, Mayo (2021)	Junio – Julio (2021)
Búsqueda de fotografías y material audiovisual	Yellow	Yellow					
Búsqueda fuente: primaria y secundaria	Red	Red	Red				
Conversaciones con el IMCT y la Asociación Guías del Oriente Colombiano (Andrés Manrique - Historiador)		Green	Green				
Inicio salidas Históricas – Asociación Guías del Oriente Colombiano			Blue	Blue	Blue		
Realización actividades con el equipo de “Medios de comunicación” del IMCT						Orange	Orange
Finalización “Pasantía de investigación”							Pink

#### 4.3.1 Estado del arte

##### i. ¿Qué es un parque?

Antes de pretender sugerir una aproximación sobre lo que hoy día puede considerarse como un parque público o urbano, es necesario mencionar que la realización de un barrido histórico se hará con el fin de rastrear su origen y posterior desarrollo, así como para observar a través de las lecturas realizadas las aristas mediante las cuales se han estudiado este tipo de espacios por parte de la comunidad académica local.

El trabajo desarrollado por la académica Catalina Rodríguez Espinel llamado “*Los parques: ¿elemento fundamental del espacio público en Bucaramanga?*”; presenta que por medio de la densificación poblacional de los centros urbanos que desarrollan una economía industrial como Londres o París durante el siglo XVIII y XIX, se generó una transformación en el modo de habitar de los primeros centros urbanos dentro de la dinámica del desarrollo industrial moderno; por su parte, la necesidad de poseer espacios públicos que garantizara un mejoramiento ambiental se hizo evidente. Rodríguez Espinel señala que “el jardín privado convertido definitivamente en un parque público acaba con la hegemonía del uso privilegiado sobre estos espacios, y debido a las malas condiciones sanitarias de las ciudades esta corriente se difunde por toda Europa”<sup>16</sup> Así, poco a poco, estos nuevos espacios públicos serán destinados para la realización de grandes arboladas, fuentes hídricas, bancas para el goce además de exponer figuras políticas o ser escenarios para la conmemoración o exaltación de un hecho histórico en particular.

Por otra parte, el texto escrito por la historiadora María Fernanda Reyes González titulado “*El parque de los Niños: un verdadero bosque natural para Bucaramanga*”,

---

<sup>16</sup> *Ibíd.* p. 7.

se desarrolla un pequeño barrido histórico que pretende dar respuesta a la génesis de los parques y su desarrollo. En este punto, es necesario abordar los jardines privados que existían en los interiores de monasterios, conventos y grandes casas de campo durante el Antiguo Régimen. Lo anterior, debido a que la construcción de estos espacios estuvo supeditada a los monasterios y conventos en razón de ser estos quienes podían llegar a costear las modificaciones y diseños de arquitectura altamente elaborada que se encontraba presente en estos espacios. De igual manera, los recursos que se trazan para su manutención son considerables para la época. De la concepción privada, lejana, ajena al ambiente relajante, público, verde para el ocio, de este modo se resuelven unas problemáticas: los problemas medioambientales, sanitarios y de falta de esparcimiento público.

Son varias las condiciones que posibilitan la expansión e integración de los jardines privados dentro de las propias márgenes de la ciudad como elementos propios de las mismas. Uno de ellos es la posibilidad de poder integrarlos de manera conjunta y amena con los modelos arquitectónicos de las ciudades para integrarlos como elementos de las ciudades sin perder el crecimiento urbano de estas. En otro sentido, respecto a las consideraciones realizadas por la mencionada autora en su texto, quedan claras dos experiencias que logran la consolidación de estos espacios públicos en la ciudad de Bucaramanga. La primera de ellas es de índole tangible y se relaciona con la experiencia física propiamente dicha con el parque. La otra, está relacionada con una “reglamentación colectiva” de tipo cultural y social. Al mencionar esto, para los propósitos de la pasantía se evidenció la pertinencia de hacer énfasis en la importancia que han tenido, y tienen, los parques por medio de un fenómeno o carácter de índole nacional.

Se puede inferir de acuerdo a lo expuesto por ambas autoras, que algunos parques de Bucaramanga tienen sus raíces ligadas a las primeras plazas y/o plazuelas ubicadas en el centro de la ciudad- sitio desde donde comenzó a crecer el municipio de Bucaramanga-, considerando su antigüedad e importancia fundacional. Así

mismo, cabe mencionar que algunos de estos espacios públicos surgen como producto de donaciones privadas o acciones de orden civil que buscaban consolidar espacios de esparcimiento y la recreación para la ciudadanía.

En este orden de ideas, tal como lo expone Reyes, “la plazuela Santa Rosa, ubicada en el barrio del mismo nombre había pasado a ser propiedad de los señores Reyes Gonzales, quienes resolvieron establecer allí un parque que pudiera servir de lugar de paseo y recreación”<sup>17</sup>. Sin embargo, no todos los parques inicialmente se desarrollaron para brindar un homenaje a figuras de relevancia política de la Nación o la exaltación de próceres nacionales, tal es el caso del Parque de los Niños. Así pues, “el de los Niños surge (...) pensando en dotar a la ciudad de un verdadero bosque natural que sirviera de sitio de paseo y lugar salubre y provechoso para la salud de los niños y ancianos”<sup>18</sup>. El Parque de los Niños es un primer caso particular para la ciudad de Bucaramanga ya que el mismo fue concebido para la integración civil en medio de espacios con altos índices de salubridad, ambientales y con diferentes elementos dentro de sí para el esparcimiento y la diversión. Es decir, fue un primer espacio o parque consolidado por y para este fin, no como la modificación o adecuación de una ya existente plaza de orden colonial.

En su texto “*Sistema de parques: origen y evolución de un principio ‘estructurador’ de lo urbano*” Marina Jiménez Jiménez desarrolla el concepto de parque público o urbano a partir del concepto de ‘sistema-de-parques’. A partir de allí, Jiménez expone que el mencionado término puede “identificar a una estructura compleja arraigada en el lugar, en momento, en historia, y sobre todo en ciudad”<sup>19</sup>. Esto quiere decir que los parques públicos de las ciudades se pueden asimilar como un entramado de estructuras ambientales y físicas que logran vincularse a su vez con

---

<sup>17</sup> REYES, María Fernanda. El parque de Los Niños: un verdadero bosque natural para Bucaramanga. EN: Revista de Santander, 2009. nro. 4. p. 7.

<sup>18</sup> *Ibíd.* p. 7.

<sup>19</sup> JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Marina. Sistema de parques: origen y evolución de un principio estructurador. EN: Revista Ciudades, 2009. nro. 12. p. 1.

una historia propia y junto con el espacio donde están ubicados. Así mismo, tal como lo señala la autora, “el sistema-de-parques- como concepto puede ser un camino real o virtual para introducir/reintroducir todas esas claves –naturaleza, sociedad, paisajes-en una ciudad más viva, más rica y más compleja”<sup>20</sup>. La anterior consideración es de importancia ya que pone en discusión o asimila los parques públicos o estos ‘complejos verdes’ de las áreas urbanas como sistemas complejos entrelazados a la historia propia de la ciudadanía que se desenvuelve en estos espacios de un modo u otro, y que además comprende los parques como un elemento más allá de una construcción física. De igual manera, asimilar los parques como un principio unificador de las poblaciones humanas que hacen uso de estos espacios de manera cotidiana o esporádica es una arista de relevancia porque permite valorar y observar su historia.

A lo largo de Latinoamérica pueden observarse el desarrollo de numerosos parques con grandes envergaduras durante el siglo XX cuya principal motivación, al menos durante el primer cuarto de siglo, fueron los actos en conmemoración de las gestas de Independencia. Ejemplo de esto, puede apreciarse en la ciudad de Buenos Aires en el Parque Centenario y en Bogotá, en parque de igual nombre. Sobre este último, fue el primer parque avanzado como tal, más no producto de la transformación de una plaza o plazuela; al respecto, “el Parque Centenario, construido a raíz de la conmemoración del primer centenario del nacimiento de Simón Bolívar en 1883”<sup>21</sup>. Tiempo más tarde, en 1910 se concibió la idea de construir un nuevo parque. Así nace “el Parque de la Independencia, en el marco de las celebraciones del primer centenario de la Independencia de Colombia. Para celebrar este suceso se planearon una serie de festividades en todo el país”<sup>22</sup>. Considerando lo anterior y el tamaño de las ciudades mencionadas, es claro el significado cultural que adquieren los parques. Por un lado, como elementos vivos de las ciudades y por el otro, como

---

<sup>20</sup> *Ibíd.* p. 2.

<sup>21</sup> CENDALES PAREDES, Claudia. Los parques de Bogotá: 1886-1938. EN: Revista de Santander, 2009. nro. 4. p. 4.

<sup>22</sup> *Ibíd.* p. 6.

estructuras físicas que son reflejo del crecimiento social y económico de las ciudades.

Ahora bien, la ciudad de Bucaramanga es un caso interesante ya que para comienzos del siglo XX, era aún más pequeña tanto física como poblacionalmente a como es hoy en día. Sin embargo, destaca dentro de su génesis, el interés particular por parte del gobierno local de hacer parte de estas festividades y fenómenos. Para lo anterior, en el año 1910 se establece –aunque dicho espacio público ya existía durante finales del siglo XIX- en la ciudad el Parque Centenario o Aquileo Parra, cuya consolidación fue la conmemoración del Centenario de la Independencia de Colombia. Así pues, se cuenta en la ciudad con un registro físico e histórico-cultural, de esa celeridad local por ubicarse en el panorama nacional al ser una ciudad de dimensiones tanto físicas como demográficas menores. Es justamente esta noción o interés del cual Claudia Cendales quiere exponer en su texto *“Los parques de Bogotá: 1886-1938”*; por medio del barrido histórico de algunos de los parques más importantes, o por lo menos los primeros, ubicados en la capital colombiana. En su texto, Cendales hace énfasis en la necesidad y lógica que requieren los parques públicos para su construcción y posterior preservación.

Siguiendo a esta autora, para tal época estos espacios debían ser físicamente hermosos, con elementos arquitectónicos que los hicieran sobresalir junto con elaborados jardines. La construcción de estos espacios lograba resaltar aspectos propios a una civilidad y sentido de pertenencia hacia la ciudad por parte de sus ciudadanos. La ciudad de Bogotá, al ser la capital de la República debía, a través de diferentes obras y escenarios, destacar a nivel nacional. Poco a poco la función representativa de los parques fue dando paso hacia una función más social, no obstante, para llevar a cabo este objetivo se requería un alto presupuesto tanto para la construcción como para su posterior mantenimiento lo cual llevaba a pensar en una planeación urbanística a futuro con lo cual el cuidado de los parques se veía afectado por los recursos económicos que necesitarían.

Un punto de importancia en el debate sobre lo que puede entenderse como un parque, es la antigua relación que tuvieron con las plazas, las cuales tienen su adelanto en el territorio nacional durante el período colonial. Sobre lo anterior, Juan Francisco Spinel realiza una aproximación hacia aquella noción que desdibujó las plazas de la ciudad convirtiéndolas en parques públicos a través del texto “*Adiós a las plazas*”. De acuerdo con lo expresado por este Historiador, la ciudad de Bucaramanga para finales del siglo XIX comenzaría a desplazar aquella vida parroquial y campesina dando paso al auge comercial “gracias al café y en alguna medida al auge de la quina, lo que le permitió la independencia política de Pamplona, Socorro y San Gil”<sup>23</sup>. Gracias al auge económico y las crecientes relaciones con individuos europeos, en Bucaramanga comienza a surgir una elite local en la ciudad que poco a poco pedía una participación significativa en los aspectos locales del gobierno. Es decir, tomar decisiones frente a aspectos de la ciudad como lo era el desarrollo de su infraestructura. De este modo, pronto se empezaron a crear sus propios clubes y asociaciones con el fin de agruparse y emprender obras en la ciudad como oportunidad para estampar su sello.

Debido a las relaciones comerciales y la pujanza bumanguesa con los textiles y otras materias primas, la economía textil con ayuda de comerciantes, iba poniendo a la ciudad de Bucaramanga como un punto central en la política y en la economía oriental del país. Junto a ello, las conexiones y relaciones surgidas debido a las migraciones se pudo consolidar en la ciudad un grupo especial de ciudadanos letrados con un sentido por las nuevas costumbres tales como el urbanismo, la arquitectura y el desarrollo de espacios públicos dignos de las ciudades modernas. Como lo expone Spinel, esta elite naciente “creó su propio club, sus bancos y compañías comerciales, y exigió un papel mucho más activo del Estado en las obras de infraestructura que se requerían, cuando no fueron ellos mismos quienes

---

<sup>23</sup> SPINEL LUNA, Juan Francisco. *Adiós a las plazas*. EN: Revista de Santander, 2009. nro. 4. p. 2.

emprendieron la tarea por medio de contratos, convenios”<sup>24</sup>. Lo anterior, fue un aspecto vital para la configuración y desarrollo de otros parques de la ciudad; algunos de ellos fueron resultado de donaciones u obras de orden civil que buscaban generar espacios de esparcimiento, recreación y de grandes beneficios ambientales.

Así pues, los parques sirvieron como elementos de estatus de las ciudades por medio de sus elaborados tipos de ornamentos, arquitectura y detalles con alto relieve los cuales indicaban altos gastos públicos y participación ciudadana por concebir bellos espacios públicos. Elaborados jardines, esculturas de próceres y en algunos casos, con fuentes o lagos, señalaban un progreso social en la ciudad además de una creciente necesidad por desarrollar ambientes de salubridad y cuidado ambiental en Bucaramanga. Por otro lado, su elemento simbólico, quizás el más importante, se fue desarrollando a la par mediante la importancia que iban adquiriendo, o poseían, las primeras plazas y plazuelas de la ciudad. En este sentido, por medio de la construcción física de símbolos nacionales de las gestas de Independencia y de próceres locales como herramienta para brindar una apropiación social e histórica en la sociedad. Al respecto, Spinel expone que:

“El parque cumplió una doble función de enorme significación en la sociedad bumanguesa de las postrimerías del siglo XIX, y marcó una ruptura en la manera de interpretar el espacio público. En primer lugar como elemento estético, lo que hacía referencia al deseo de dotar a la ciudad de lugares bellamente contruidos, como manifestación del desarrollo cultural de una clase pudiente que ve en los temas de ornato, aseo y salubridad la expresión de una nueva forma de pensar la ciudad, y por qué no, de una nueva forma de ciudadano. La otra función es simbólica, tanto por el sentido patriótico con que originalmente se concibió el parque, como por la exaltación de un espíritu de progreso, de un pueblo, en el sentido amplio del término, llamado a consolidar su importancia nacional”<sup>25</sup>.

Con la anterior referencia se quiere resaltar la apropiación que pueden llegar a tener los parques entre la sociedad y entre quienes hacen uso de estos espacios públicos. Es decir, gracias a la estética de los parques, también se pueden brindar aspectos

---

<sup>24</sup> *Ibíd.* p. 3.

<sup>25</sup> *Ibíd.* p. 4.

en salubridad, aseo y cuidado municipal, dotando a la ciudad con características modernas. Por otro lado, por medio de su función simbólica se pretendió exponer características personales de individuos relevantes para la sociedad y la política nacional y local, esto con el fin de asignar valores de progreso y civilidad entre la ciudadanía. Respecto a las plazas y su relación con el crecimiento de las ciudades latinoamericanas, éstas eran el punto central en “torno al cual se trazaban las manzanas y delineaba el sentido de las calles. Era un símbolo de poder y prestigio, donde se levantaban los edificios gubernamentales y la iglesia principal”<sup>26</sup>. No obstante, las plazas servían como importantes escenarios para la presentación de diferentes actividades sociales, económicas o políticas tales como la realización de mercados, celebraciones religiosas o desarrollo de protestas y/o marchas por parte de la comunidad local.

Con la entrada del nuevo siglo y la tensa calma que se vivía a finales del siglo XIX, en la ciudad de Bucaramanga comienzan a surgir personajes con valores que podrían representar una idea de Nación. Sin embargo, harían falta dos guerras civiles más para “cerrar este ciclo de inestabilidad institucional que afectarían directamente a Bucaramanga y Santander. La de Los Mil Días dejaría heridas abiertas hasta 1910, cuando comienzan a cicatrizarse en medio de un espíritu de reconciliación propiciado por los festejos del Centenario”<sup>27</sup>. Con el paso del tiempo, más en concreto para el año 1896, se decide erigir una escultura del prócer Custodio García Rovira en la plaza principal de la ciudad como símbolo de la pujanza santandereana y como símbolo de la superación de un pasado colonial bajo la luz de nuevo siglo.

Así pues, “la inauguración del parque García Rovira fue la oportunidad para organizar la realización una Exposición Industrial y Artística de alcance nacional,

---

<sup>26</sup> *Ibíd.* p. 5.

<sup>27</sup> *Ibíd.* p. 7.

evento que no se sucedía en la ciudad desde 1895”<sup>28</sup>. Dicha inauguración fue una excusa con el fin de exponer a nivel departamental y nacional, los progresos económicos de la región y posicionar a la ciudad de Bucaramanga como un símbolo de superación social, política y cultural tras las guerras acaecidas en el territorio. De igual manera, gracias a su ubicación en el centro de expansión de la antigua villa de Bucaramanga, el mencionado parque fue un punto de encuentro por excelencia para reuniones, actividades económicas o políticas predilecto por los habitantes. Sería por medio de la exaltación de ciudadanos ejemplares para la Nación, que a poco a poco se iría dando paso de la asimilación de plazas y/o plazuelas a concebir los parques como espacios ejemplares del desarrollo urbano.

Ejemplo de una constante secularización en la creciente ciudad de Bucaramanga, fue el cambio de nombre de algunas de las plazas de la ciudad. Tal fue el caso de la Plaza Belén, la cual “había sido consecuencia de la creación de la parroquia de la Sagrada Familia a fines del año 1895, gracias al generoso terreno dispuesto para la construcción del nuevo templo”<sup>29</sup>. Sin embargo, por medio de la colectividad local pudo llevarse a cabo un homenaje a Francisco de Paula Santander con el apoyo de la creación de una Junta Patriótica<sup>30</sup>. De este modo, se podía concebir el mejoramiento de un espacio ya existente y de importancia para los habitantes, pero que además contase con una figura que expusiese ideas de civilidad, progreso y valores. Fue muy importante con el pasar de los años y la aparición de nuevos fenómenos sociales, dotar de estos espacios de nuevas características con el fin de olvidar aquél pasado colonial, entendiendo que las plazas son un legado característico en la configuración de los centros urbanos por parte de los españoles. Dichas características se hicieron presentes mediante la instauración de figuras políticas de relevancia en el proceso de independencia como también la ubicación de elementos arbóreos y florales.

---

<sup>28</sup> *Ibíd.* p. 8.

<sup>29</sup> *Ibíd.* p. 12.

<sup>30</sup> *Ibíd.* p. 13.

A través del texto *“Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos”* de Martha Cecilia Cedeño se expone de manera precisa la intención y el uso social de los parques públicos. Por un lado, gracias a su arquitectura y obras físicas, este tipo de espacios logra el mejoramiento urbano de las ciudades. Por otro, estos pueden ser usados por parte de la comunidad circundante de acuerdo con sus propias necesidades. Es decir, serán los usuarios quienes legitiman o confluyen elementos propios mediante las prácticas cotidianas. Al respecto, sobre la definición que la autora realiza sobre el concepto de parque menciona que estos son “espacios libres verdes; áreas abiertas no edificadas destinadas a usos colectivos diversos o como espacios públicos de dimensiones significativas y predominio de elementos naturales-principalmente cobertura vegetal-, destinados a la recreación”<sup>31</sup>. Para la autora, en la construcción de parques debe existir un equilibrio entre la materia vegetal, el cemento y el paisaje, con el fin de facilitar el tránsito, uso y apropiación de este espacio por parte de la población humana.

En términos generales, un parque se puede definir o asimilar como un espacio con una notable flora ubicado dentro del entramado urbano de alguna ciudad. De igual modo, un parque es un espacio físico de diferentes dimensiones físicas y características internas diferentes pero que cumple una función primordial: asegurar el esparcimiento y recreación de quienes hacen uso de su estructura. Por tanto, un parque puede ser visto también como un espacio público relacionado de manera directa con la sociedad debido a sus valores ambientales y culturales. Como se ha dicho, los parques al ser espacios de índole público, tienen a reunir individuos de distintos sectores socio económico, no obstante, la reunión de estos en los mencionados espacios puede responderse señalando los valores ambientales y culturales que ofrecen los parques públicos de las ciudades. De igual manera, la

---

<sup>31</sup> CEDEÑO, Martha Cecilia. *Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos*. Universidad de Barcelona, 2005. p. 2.

visita o tránsito a través de los parques también se corresponde muchas veces al estar ubicados junto a edificios de relevancia para una ciudad, como el caso del parque García Rovira, ubicado en centro del poder político y administrativo de la ciudad; o el parque Santander, junto a importantes edificaciones de índole económico. Junto a lo anterior, cabe señalar nuevamente el aspecto simbólico y ornamental con el que se construyen estos espacios públicos. Como elemento de importancia para la integración y construcción de una ciudadanía en las comunidades, en algunos parques públicos es posible encontrar personalidades históricas a nivel político o social reflejadas por medio de bustos, esculturas o simplemente nombrando a estos parques con el nombre de algún personaje de relevancia para la ciudad o el país.

## ii. Paisaje cultural

En el texto *“La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades”* escrito por Jessica Montserrat Fonseca, la autora logra desarrollar un análisis acerca de las falencias actuales que presentan las ciudades sobre la calidad ambiental, por ejemplo, debido a su crecimiento poblacional y físico, que poco a poco va consumiendo el espacio público existente. De igual manera, llama la atención que dicho consumo del espacio público se debe no solo a un crecimiento físico sino también a un olvido por parte de sus residentes; múltiples serían las razones para lo anterior: delincuencia, descuido o desinterés por parte de ciudadanos y entes locales, así como dificultades en la movilidad o tránsito hacia estos espacios. Según lo expresado por la autora, “los espacios públicos son lugares en la ciudad donde las personas ocupan y circulan de manera continua a través de su vida cotidiana. Lugares en común dentro de una sociedad, que son diseñados para distintos usos (...)”<sup>32</sup>. En este sentido, los espacios públicos y para el caso particular, los parques, son lugares idóneos para la realización de

---

<sup>32</sup> MONTSERRAT FONSECA, Jessica. *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades*. Universidad de Guadalajara: México. 2015. p. 1.

actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales y de esparcimiento en general durante el día o la noche.

Al ser lugares de encuentro de individuos con diferentes rasgos sociales, religiosos, económicos y políticos, los parques públicos se constituyen como elementos de pertenencia y dominio público. Así mismo, los parques son espacios de multifuncionalidad y de uso colectivo, claramente. Por otro lado, al respecto de su multifuncionalidad, este tipo de espacio público puede ser observado a través de diversas ópticas. La primera de ellas sería gracias a su función recreativa, pero también bajo pautas legales, políticas, ambientales o de tipo cultural con lo cual llevaría a los parques a estar sujetos bajo distintas normatividades. A través de la lectura del mencionado texto es posible advertir el carácter social que poseen los parques con la ciudadanía, pero más importante aún, la responsabilidad que poseen los ciudadanos en aras de conservar y preservar éste tipo de espacios públicos. Es decir, la apropiación social que le dan sus habitantes a los parques para obtener distintos beneficios pasa a jugar un papel fundamental. Muchos de estos espacios se han visto influenciados negativamente por la venta de alucinógenos, prostitución, delincuencia y presencia de algunos migrantes que sufren las consecuencias de los desplazamientos por diferentes causas, entre otros.

Así pues, su función inicial (la recreativa o la cultural) se ve afectada enormemente por nuevas prácticas llevadas a cabo en estos espacios públicos. Y es justamente al ser espacios públicos que posibilita a diferentes personas su llegada hacia estos rincones de la ciudad y transformar su funcionalidad y usos. Este tipo de problemáticas como las anteriores mencionadas, han llevado a que muchos de los espacios públicos o parques hayan caído en el olvido por parte del gobierno local y de la misma ciudadanía. En otras palabras, la apropiación del espacio público puede ser abordada desde distintas perspectivas y explicada con diferentes conceptos con el fin de pretender analizar estos fenómenos; observar cómo las personas se

relacionan o apropian con su espacio para ejecutar diferentes acciones puede dar luces sobre cómo abordar las diferentes problemáticas.

Es decir, observando el deterioro físico que poseen algunos de los parques de la ciudad de Bucaramanga se pueden inferir varias causas a este problema. Por un lado, una grave falta de sentido de pertenencia y conciencia ciudadana de las personas para el cuidado de los diferentes espacios públicos de la ciudad siendo estos quienes en últimas se ven beneficiados por este tipo de escenarios. Por otro, un desconocimiento político por parte de las diferentes instituciones gubernamentales del municipio para llevar a cabo una apropiación social ligada a la propia Historia de los parques; de este modo, podrían configurarse los usos necesarios que requiere la comunidad sin deteriorar su aspecto físico lo cual los convierte en espacios sobresalientes de un tiempo y espacio propio.

De igual manera, observar como las personas sienten o viven el espacio público, concibe una historia entrelazada con este espacio físico. Como lo señala Fonseca, “se crea una historia personal y esto a su vez determina un sentimiento de propiedad, al cual cada persona le va dando significados según su necesidad y deseos”<sup>33</sup>. Como es de entender, el ser humano desarrolla relaciones con sus semejantes y con el entorno que lo rodea, dando un sentido social y cultural en ambas esferas lo cual, una vez ‘cultivado’ permite desarrollar una identidad y sentido de pertenencia para con este espacio. Así pues, señala Cedeño, la apropiación como fenómeno socio-cultural, tiende a realizarse por lo general, a través de operaciones en donde se manipulan líneas, puntos y redes sobre una determinada superficie. Esta apropiación del espacio, “se da en función de imperativos económicos, políticos, sociales y culturales”<sup>34</sup>. Es decir, la apropiación social que le dan los ciudadanos en torno a los espacios públicos está condicionada

---

<sup>33</sup> MONTSEERAT FONSECA, Jessica. La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Universidad de Guadalajara: México. 2015. p. 5.

<sup>34</sup> MONTSEERAT FONSECA, Jessica. La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Universidad de Guadalajara: México. 2015. p. 5

debido a las funciones o nociones que las personas les asignan de manera particular.

Será entonces, dentro de la vida urbana y los espacios públicos, los usos y prácticas que allí se realizan quienes marquen las fronteras y los grados de integración social así como el alcance del sentido de pertenencia respecto a lo que es entendido como lo público. Por otro lado, el papel que juegan las autoridades locales en el cuidado, preservación y seguridad de los espacios públicos es significativo. Si bien al ser espacios públicos estos espacios son prioridad de todos, y al no contar con la seguridad necesaria tanto para el tránsito como para la estancia en estos sitios, podría derivar en abandonos y descuidos físicos.

Por medio del texto titulado *“El parque como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones”* escrito por Andrés García Lorca quiere hacer un recorrido desde los orígenes y cualidades de los parques hasta su integración en el entramado urbano de manera sutil gracias a su multifuncionalidad. Quizás una de sus funciones más importantes y significativas para todas las ciudades del mundo es que ambientalmente, los parques o masas vegetales de considerable extensión, registran cambios positivos en las ciudades al combatir la polución, la radiación solar por medio de la sombra, así como la existencia o permanecía de aves y otros animales de menor tamaño como ardillas. Históricamente, la “Grecia clásica, sacraliza parcelas de naturaleza para uso público, son los bosques sagrados relacionados con el culto a Dionisio y Apolo. Pero también recrea la naturaleza para su uso y disfrute (...)”<sup>35</sup>. Por tanto, los parques públicos de las ciudades se convierten en espacios idóneos para el esparcimiento y el goce.

Con la entrada del Renacimiento, sin embargo, los parques y jardín mayores consideraciones pero siempre bajo un ámbito privado y cerrado. Como expone el

---

<sup>35</sup> GARCÍA LORCA, Andrés. El parque como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones. EN: Revista Paralelo 37°, 1989. nro. 13. Pp. 105 -111. p. 2.

autor, “la idea de uso público de los parques en esta época está documentada en Francia, donde Luis XIV manda abrir Versalles los domingos para los parisinos y las Tullerías el día de San Luis”<sup>36</sup>. Con la revolución francesa y la reivindicación de los derechos del pueblo, este tipo de espacios cobra relevancia para la misma ciudadanía. Esta corriente o fenómeno presentado gracias a las ideas liberales, trae consigo la apertura de los grandes jardines europeos y la concepción de la naturaleza como parte primordial en las ciudades más modernas.

Posteriormente, con el aumento de la industrialización, y por consiguiente, del aumento poblacional en las principales ciudades europeas, el espacio público y aquél dispuesto para albergar naturaleza y masas vegetales, se iba reduciendo de manera significativa para dar paso a las grandes fábricas y barrios obreros. Por lo tanto, el concebir dichos elementos como partes importantes en las ciudades (con alta contaminación) también cobró sentido el uso de estos como elementos para beneficiar las condiciones ambientales y salubres de las ciudades europeas. A la par de esta noción ambiental acerca de los parques, se encuentra “su consideración de elemento integrado en el *continuum* de la trama verde urbana: así el modelo parque aislado no relacionado, se nos presenta como no deseable”<sup>37</sup>. Es decir, asimilar a los parques como estructuras físicas ajenas a la propia historia de la ciudad o su localidad sería negar la existencia de una conexión entre sus habitantes y estos espacios públicos. No debe concebirse a los parques como elementos inmersos en la ciudad pero de manera aparte; por el contrario, los parques son así mismos un entramado relevante en la construcción y expansión de las ciudades.

El parque público debe ser entendido como un elemento común en la configuración de todas las ciudades, sin considerar a estos como espacios de rupturas o lejanías.

---

<sup>36</sup> GARCÍA LORCA, Andrés. El parque como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones. EN: Revista Paralelo 37°, 1989. nro. 13. Pp. 105 -111. p. 3.

<sup>37</sup> GARCÍA LORCA, Andrés. El parque como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones. EN: Revista Paralelo 37°, 1989. nro. 13. Pp. 105 -111. p. 4.

En relación con las primeras funciones y usos de los parques, estos habían estado determinados hacia la del esparcimiento y relación con otros mediante actividades como los picnics, deportes o caminatas junto a los lagos. Como fuere, esta concepción aún ha sobrevivido en la mayoría de los parques y muchos de estos se piensan y desarrollan en el disfrute de las personas y el tiempo que pasarán estas en dichos espacios. Así mismo, el bienestar ofrecido por estos espacios puede notarse en la cantidad de sombras y espacios cubiertos que tranquilizan las tardes de mucho sol. Por otro lado, al poseer grandes masas vegetales, las mismas se convierten en centros de recolección de dióxido de carbono además de liberar oxígeno y generar viento con su movimiento. Las funciones, tanto prácticas como sociales de los parques, hoy más que nunca deben ser socializadas con especial atención debido a las consecuencias climáticas que se han venido presentando en los últimos años.

Por último, en términos generales se pueden desplegar 5 funciones que poseen la mayoría de los parques públicos por no decir todos: una “función recreativa y de esparcimiento, función ambiental, función higiénico- sanitaria, función estética, función didáctico – educativa”<sup>38</sup>. En el mencionado texto, se resalta el papel ambiental que posee este tipo de espacios no sólo para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas sino también para el medio ambiente como regular del clima.

Por su parte, el trabajo expuesto por Muller Scheiter en “¿Qué es el parque? Territorio físico e interpretación según la memoria colectiva”, señala que la primera concepción que se posee de estos espacios, está ligada a la exaltación de próceres de la Independencia o figura políticas relevantes en el territorio local o nacional. De igual modo, el arreglo y decoración de estos espacios estuvo vinculada con un pasado colonial para tiempo después, desligarse de esta percepción y entrar en la

---

<sup>38</sup> GARCÍA LORCA, Andrés. El parque como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones. EN: Revista Paralelo 37°, 1989. nro. 13. Pp. 105 -111. p. 4.

Modernidad. Ocurre, como en la mayoría de los sitios públicos donde concurre mucha gente, que se generen percepciones de seguridad al estar en grupo. Sin embargo, en los parques dichas situaciones tienden a variar de acuerdo a quienes ingresan a los mismos, así como el hecho de los usos que cierto tipo de personas le dan a estos; por las anteriores razones, en algunos parques pueden generarse expresiones de inseguridad o miedo.

A través de la lectura del mencionado documento, se busca así mismo consolidar un tipo de funciones o usos públicos implícitos en los parques. Es decir, las funciones, o más bien, los usos que se les ha prestado para con los parques hoy en día es muy variado. Si bien encontramos parques públicos que están destinados para la pedagogía y las actividades lúdicas de enseñanza como el Parque de los Niños, estos mismos espacios al ser elementos de gran extensión y espacios verdes, se han convertido en los nuevos hogares para aquellos que por un motivo u otro, huyen de los países vecinos. Cabe recordar que ésta dinámica de migración no sólo afecta a algunos parques de Bucaramanga, sino que es un fenómeno que puede ser observado y visto en los mismos espacios de otras ciudades y países. Lo anterior, debido a sus condiciones ambientales serenas y frescas, como también al ser espacios públicos ajenos a un control en el ingreso.

En un primer momento se luchaba contra la industrialización y la consecuente contaminación producida por las grandes fábricas, hoy día los parques se han tornado como elementos sensibles al cambio. Las dinámicas propias de la globalización y la difusa visualización de las fronteras nacionales y locales, ponen sobre la mesa la absorción que viven en el mundo moderno los espacios públicos. Así, el parque como un elemento de esparcimiento público cobra relevancia en una sociedad que poco a poco olvida disfrutar de trazados ornamentales y especies vegetales de gran variedad.

Recorrer, comprender y hacer uso de estos espacios públicos no sólo cargan positivamente a las personas gracias a su goce, sino que también, como suele suceder en sitios de muchas personas, ocurren altercados. Dichos altercados pueden llegar a brindar una percepción equivocada sobre la convivencia real de los parques. Mullar-Scheiter pretende hacer un llamado de atención acerca de las funciones e interpretaciones que la comunidad realiza sobre el espacio público que ellos mismos usan y comparten. En este sentido, las funciones estarán estrictamente conducidas por el valor colectivo que un grupo social hace sobre éste. Es decir, las funciones no están configuradas en la génesis de los parques sino que con el paso del tiempo y con la llegada de la población alrededor de estos, los parques serán moldeados social y culturalmente para el uso particular que el colectivo humano requiera.

En el mismo sentido, encontramos una relación inmersa con el propio parque en sí, es decir, con sus características socio históricas que lo hicieron posible. La relación de estos individuos con las experiencias propias que allí se vivencian como por ejemplo la relación con vendedores ambulantes, accidentes, personas del común, etc.; forman experiencias e historias que logran vincularse con la propia historia del parque. Este tipo de escenarios, entendidos como parques y/o plazas, surgen como realidades históricas del pasado las cuales están vinculadas a la propia historia de la ciudad, es decir, un elemento que permite ofrecer un punto de vista físico sobre un suceso o fenómeno en particular.

Para el caso de Bucaramanga, algunos de estos parques públicos han surgido a partir de familias o personajes particulares que gracias a sus acciones hicieron posible la configuración de estos sitios en el entramado de la ciudad a la par de la construcción de nuevos barrios, así pues, estos espacios deben adaptarse y moldearse en paralelo a la propia configuración de la ciudad y los problemas sociales que en ellas se encuentran. Para estudiar y analizar la configuración urbana de las ciudades modernas es pertinente tener en cuenta aspectos

fundamentales de las mismas como los parques públicos. Al respecto, estos espacios son expresiones culturales y sociales ligados a identidades y legados propios de una comunidad en particular. Sobre lo anterior, Murillo comenta que “los parques, plazas y plazoletas están dentro de la normatividad como los componentes del espacio público efectivo”<sup>39</sup>. La ciudad de Bucaramanga dentro de su propio desarrollo urbano y económico durante el siglo pasado logra superar otras regiones del país como Girón o San Gil, logrando así un protagonismo en el oriente del país.

Dicho progreso trae consigo diferentes corrientes políticas y sociales que inciden en la configuración de los parques como espacios vitales para el bienestar humano. El esfuerzo por desarrollar numerosos parques a lo largo de los diferentes barrios nacientes de Bucaramanga se da, en la mayoría de los casos, gracias a “esfuerzos altruistas de algunos círculos cerrados, que bajo un ideal de reivindicación social, aporte comunitario y deseo de honrar los valores particulares de cada una de las épocas y determinados personajes históricos”<sup>40</sup>. Sin embargo, la relación existente entre la comunidad y el parque público ubicado en su entorno radica no tanto en los usos propios del parque sino el sentido de pertenencia que la misma población tiene de ellos. Es decir, relacionado con las actividades cotidianas de la población como la esfera económica, política y/o social.

En relación con el desarrollo conceptual en torno al paisaje cultural y urbano, es pertinente hacer referencia al texto escrito por el Doctor Sergio Andrés Utrera titulado “*Los parques urbanos como identidad e imagen patrimonial de una ciudad: caso de Bucaramanga*”. A partir de esta lectura, se expondrá una visión de los parques y el espacio público como entornos de discusión, luchas y diferentes gestas sociales, políticas y culturales. Así mismo, los diferentes bienes materiales como las edificaciones, esculturas, parques, etc., son percibidos también como elementos

---

<sup>39</sup> MURILLO SALGUERO, Alejandro. Actualidad y perspectivas de los parques en Bucaramanga. EN: Revista Cultural de Santander, 2009, nro. 4. p. 81.

<sup>40</sup> *Ibíd.* p. 82.

con una identidad patrimonial propia, y por tanto, válida para su estudio social. Para el autor, “los paisajes son vistos en la actualidad como un producto cultural, por tanto, son objeto de estudio, documentación, interpretación, gestión y conservación”<sup>41</sup>. Para lograr dicho análisis debe estudiarse su desarrollo histórico pues supone la vinculación y participación de diferentes actores de las Ciencias Humanas para generar una mirada más completa.

Entender el paisaje urbano y cultural es a su vez comprender que este espacio es “susceptible de una mirada integral en la que se conjugan tanto las expresiones culturales tangibles (arquitectura, monumentos, objetos), como intangibles (tradiciones, costumbres, formas de vida) y naturales”<sup>42</sup>. Es decir, el paisaje cultural es una simbiosis entre una manifestación física y la identidad otorgada por la apropiación social de la comunidad.

Según lo expresado por Utrera, existen dos elementos de importancia al abordar los parques. A saber, estos son los “patrimoniales: los conjuntos y los sitios. Por *conjuntos*, se entienden aquellos grupos de construcciones con valores arquitectónicos, históricos, artísticos ligadas al paisaje; y los *sitios* como las construcciones específicas en las que interviene el hombre y la naturaleza”<sup>43</sup>. Por tanto, la documentación y registro del patrimonio cultural es un primer paso para lograr su difusión, conservación y preservación por parte de las entidades locales de gobierno y cultura, junto por la acción conjunta de la comunidad que hace uso frecuente de los espacios públicos; en este caso, los parques públicos de Bucaramanga.

---

<sup>41</sup> UTRERA SANTANDER, Sergio Andrés. Los parques urbanos como identidad e imagen patrimonial de una ciudad: caso de Bucaramanga, Colombia. Granada: Universidad de Granada, 2018. p. 47. Recuperado de: [<http://hdl.handle.net/10481/53956>].

<sup>42</sup> *Ibíd.* p. 47.

<sup>43</sup> *Ibíd.* p. 53.

Debido a los múltiples contextos en los cuales se inserta el paisaje cultural, este “va adquiriendo de a poco una nueva dimensión y relevancia que se verá totalmente establecida en posteriores Cartas y convenios”<sup>44</sup>. No debe olvidarse la acción social del ser humano pues será el quien lo transforme. Será este quien dote de características y/o signos a un territorio, espacio, bien material (inmueble o mueble) de un periodo de tiempo determinado. Hablar de patrimonio y bienes culturales es hacer referencia a elementos físicos por la creación humana y, por tanto, son elementos que guardan representaciones y legados propios. En este sentido, “las construcciones humanas y las transformaciones que hace a su entorno testimonian el pasado y las intenciones de sus creadores, por lo tanto, son memoria de épocas, ideologías y concepciones urbanísticas y culturales”<sup>45</sup>. Por tal motivo, al ser poseedoras de una identidad colectiva, los espacios públicos merecen ser inventariados y posteriormente preservados.

Los parques públicos al ser un conjunto de elementos tanto físicos, imaginarios y ambientales, requieren para su cuidado un estudio multidisciplinar que garantice sus derechos. Es decir, no sólo como un espacio con “valores artísticos y estéticos sino de una exigencia vital que hace indisoluble, por ejemplo de los conjuntos históricos con el hábitat”<sup>46</sup>. A su vez, la importancia que tendrán los parques, jardines o zonas verdes inmersas en los núcleos urbanos será relevante para el desarrollo propio de una ciudad ya que estos se enmarcan bajo una huella política, social o económica propia. Continuando, documentar los posibles patrimonios históricos y/o culturales de una comunidad se presenta también como una oportunidad bajo una óptica holística que pretende rescatar los diferentes valores que estos mismos encarnan por medio del registro audiovisual, documental, etc.

---

<sup>44</sup> Ibíd. p. 54.

<sup>45</sup> Ibíd. p. 62.

<sup>46</sup> Ibíd. p. 63.

Dichos valores son desarrollados y expuestos por la comunidad a través del uso particular que le dan a este tipo de espacios públicos y conllevan a que en un futuro puedan ser valorados y resignificados para su protección socio cultural. Es decir, “el origen, la evolución y los valores y significados construidos en torno a esos bienes dan contenido a su existencia y son los que cimientan las decisiones respecto a su destino”<sup>47</sup>. En última instancia, será la relación de la población circundante con los parques públicos el pilar fundamental para lograr su apropiación social y valoración como un bien patrimonial y cultural.

En vista del acelerado cambio climático que hoy día afecta a las principales ciudades del mundo, producto de los gases de efecto invernadero, se hace pertinente la integración y apropiación cultural y ambiental de los parques públicos como una acción de eficacia práctica para mitigar el aumento de la temperatura en los entornos urbanos. Sobre dicha apropiación, o más bien, la fatal de esta última, puede señalarse que los parques públicos sufren grandes cambios de manera negativa.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático señala que dicha alteración al medio ambiente ha sido “porque las actividades humanas han ido aumentando sustancialmente las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, y porque ese aumento intensifica el efecto invernadero natural”<sup>48</sup>. En adición a lo anterior, la mencionada Convención también señala que el cambio climático puede entenderse como “los cambios en el medio ambiente físico o en la biota resultantes del cambio climático que tienen efectos nocivos significativos en la composición, la capacidad de recuperación o la productividad de los ecosistemas naturales”<sup>49</sup>. Hoy día “los parques locales luce únicamente por su

---

<sup>47</sup> *Ibíd.* p. 67.

<sup>48</sup> Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático. Cambio Climático. Madrid: España, 1994. p. 3125.

<sup>49</sup> *Ibíd.* p. 3126.

referencia permanente en el mínimo debate que a ellos corresponde”<sup>50</sup>, es decir, su limpieza diaria está más o menos garantizada en la mayoría de estos espacios de Bucaramanga; no obstante, estrategias de apropiación o divulgación de la historia y cultura propia de ellos ligada a sus barrios ha sido relegada y sin lugar a dudas hacen falta debates y trabajo multidisciplinar para convertirlos nuevamente en el eslogan de presentación de la ciudad.

Referenciando nuevamente a Spinel Luna, en el texto “*Los próceres de la Independencia y la configuración simbólica de los parques republicanos de Bucaramanga en la primera mitad del siglo XX*”, éste realiza un trabajo cultural y social a través de la historia de la Bucaramanga del siglo XX y los acontecimientos que marcaron el crecimiento urbano y demográfico de la otrora villa santandereana. La conmemoración del Centenario marca una pauta importante no sólo en la ciudad de Bucaramanga sino en toda América Latina. Este período de tiempo está marcado por la visión de un mejor futuro, la superación de un pasado colonial y el progreso que trae la llegada de un nuevo siglo. No obstante, resulta paradójico de igual manera, que muchos de los conflictos presentados en la Colombia del siglo XIX, se deban justamente a querellas, diferencias y polarizaciones políticas.

La ciudad de Bucaramanga obtendría un reconocimiento social y político gracias al ser la cuna del prócer Custodio García Rovira además de su relevancia económica debido a la exportación de textiles y desarrollo de manufactura y materias primas; si bien es considerada una ciudad pequeña, Bucaramanga optó por un desarrollo ornamental significativo en la mayoría de sus edificios públicos y de gobierno junto con la conformación de una Junta Patriótica que ayudara en la realización de diseños, trazados y obras ornamentales en los primeros parques de la ciudad desarrollados a comienzo del siglo XX.

---

<sup>50</sup> Op. cit. 86.

El patrimonio, en palabras concisas, puede ser entendido como una herencia o legado. De igual manera, se concibe la interacción humana o un colectivo y su entorno como una relación constante ya que serán los individuos quienes dotan de ciertas características cada espacio en particular. Por medio de dicha interacción e integración de diferentes capas sociales, cada territorio adquiere una serie de valores y significados. En este sentido, los parques son territorios de re-interpretación de la misma ciudad y de su desarrollo histórico. Los parques, a su vez, se constituyen como elementos con gran potencia social capaces de expresar nociones culturales de una época. Es decir, asimilar los parques bajo dos ópticas: la primera de ellas es como un elemento físico de importancia ambiental y social para las personas; la segunda de ellas, como un bien cultural con sentidos, motivos y significados propios de un período de tiempo en particular.

Respecto a los usos y las representaciones de los espacios públicos cabe señalar que “los paisajes son una construcción natural y social. La naturaleza aporta el escenario en el que el hombre, a través de su ingenio y voluntad lo diseña, lo usa y le da significados”<sup>51</sup>. Es decir, será el mismo individuo quien crea la relación entre su entorno y su comunidad. Podríamos señalar que los parques son escenarios con una identidad propia la cual ha sido dotada por parte de quienes frecuentan sus límites y, por medio de los usos que le dan a éste espacio físico. Sobre lo anterior, señala Concepción Sanz en “*Paisaje y patrimonio natural y cultural*”, que “el paisaje se convierte en el siglo XIX en objeto en sí mismo de representación para el arte y de investigación para la ciencia. Una estrecha relación vincula al hombre con sus paisajes, una relación compleja que implica visiones, otras sensaciones y percepciones”<sup>52</sup>. No debe olvidarse que el ser humano a través de su acción, transforma, modifica y dota su territorio y paisaje según sus necesidades.

---

<sup>51</sup> Ibíd. p. 70.

<sup>52</sup> SANZ HERRAIZ, Concepción. Paisaje y patrimonio natural y cultural. Universidad Autónoma de Madrid, 2012. p. 688. Recuperado de: <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/2919/DialnetPaisajeYPatrimonioNaturalYCultural-4378173.pdf?sequence=1>.

A partir de la Revolución Industrial surge un interés por la preservación y relación de la naturaleza con el medio urbano de las ciudades. “En paralelo a este desarrollo de protección de la naturaleza se produce la valoración y protección del patrimonio histórico, denominado actualmente patrimonio cultural: monumentos, ciudades históricas, obras de arte de diversa naturaleza, obra pública, yacimientos arqueológicos y paleontológicos, elementos inmateriales”<sup>53</sup>. El conjunto de elementos físicos junto con su historia son componentes que puedan ser disfrutados con la correcta puesta en marcha de proyectos sociales y culturales que pretendan justamente dar la importancia que poseen los parques públicos, en este caso, para una comunidad y la sociedad en general partiendo de su valor ambiental. “La Convención del Patrimonio Mundial introdujo la categoría de paisaje cultural en diciembre de 1992, (...) convirtiéndose así en «el primer instrumento jurídico internacional para identificar, proteger, conservar y legar a las generaciones futuras los paisajes culturales de valor universal excepcional»<sup>54</sup>, lo anterior supone a su vez que un modo de asegurar la protección de los bienes considerados patrimoniales es blindarlos jurídicamente y así precisar la relación que poseen con algún grupo humano.

En otro ámbito, referirse al patrimonio es también preguntarse acerca de los mecanismos necesarios para su protección, conservación y difusión, del modo que dichos bienes patrimoniales o saberes puedan ser difundidos entre la población local. El desarrollo planteado en “*Estudio histórico para el proyecto de intervención del parque Bolívar de Bucaramanga*” escrito por Daniel Fernando Brijaldo Michaels es uno de los primeros planteamientos para rescatar uno de los parques considerados como “históricos” de la ciudad mediante su reconstrucción histórica y el panorama actual frente al mismo. Allí se menciona la complejidad conceptual que

---

<sup>53</sup> Ibíd. p. 691.

<sup>54</sup> Ibíd. p. 694.

poseen los parques por lo cual un acercamiento valido para esto es descubrir los orígenes históricos dichos espacios.

Si bien las primeras ciudades fueron configuradas de acuerdo a los interés religiosos políticos, “desde el siglo XIX (al menos en el caso de Europa y Norteamérica) las ciudades fueron ‘pensadas’ o más bien construidas atendiendo el beneficio, la utilidad o significado de cada una de sus partes”<sup>55</sup>. Además de las motivaciones políticas o económicas que pueda traer consigo la construcción física de un parque público, a nivel ambiental y social, estos espacios verdes se han convertido en elementos de referencia para actividades de índole cultural. En la ciudad, “luego de 1910 (...) surgió como consecuencia de un concepto de civismo ‘civilista’ patriótico, nacionalista, apologético de la Historia patria y los héroes nacionales en cuyo proceso la construcción de parques ‘cívicos e históricos’ fue una constante”<sup>56</sup>. Los comienzos del siglo XX en la ciudad estuvieron marcados fuertemente por el desarrollo o adecuación de zonas verdes cuyas iniciativas, en su mayoría, eran propuestas por actores civiles de la sociedad.

Así mismo, una particularidad para la configuración de estos espacios públicos es que a estos “se le embellece, modifica o rediseña según el vaivén de las fechas y acontecimientos importantes-conmemorativos”<sup>57</sup>, pero siempre teniendo presentes la visión por mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el diseño de espacios agradables visualmente. Como se mencionó, al ser espacios de índole público los parques se constituyen como “mundos” que transmiten una identidad colectiva basada en una historia o referentes comunes.

La ciudad de Bucaramanga ha ido creciendo –demográfica y físicamente- desde el siglo XX gracias a la posición superior que tuvo sobre sus municipios circundantes,

---

<sup>55</sup> BRIJALDO MICHAELS, Daniel Fernando. Estudio histórico para el proyecto de intervención del parque Bolívar de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008. p. 1.

<sup>56</sup> *Ibíd.* p. 2.

<sup>57</sup> *Ibíd.* p. 2.

dicha superioridad económica y política debía verse reflejada a través de las edificaciones creadas para sus instituciones de poder local. Adicionalmente, dicho escaño superior a nivel regional se consolida por medio de la gestión para establecer parques públicos. Por tanto, bajo las consideraciones propuestas anteriormente, los parques presentan una oportunidad histórica, social y cultural para ser expuestos ante la comunidad como bienes de interés patrimonial. No obstante, es pertinente exponer las razones para ser considerados como un bien patrimonial. Sobre esto, es evidente observar en los parques de Bucaramanga que la mayoría de estos poseen en su centro algún tipo de escultura, busto o elemento físico que pretende exponer la admiración e importancia que tuvieron ciertas figuras políticas y/o sociales para el país, la región o la ciudad en su momento. Por otro lado, mediante la exposición de personajes históricos o el nombramiento de algún parque público con el nombre de uno de ellos, se procura generar un imaginario de civilidad, valores y cultura. A través de la redacción del mencionado texto líneas arriba, el autor pretende “describir no sólo los orígenes y la historia del lugar, sino develar su importancia, significado y valor cívico-patrimonial para los bumangueses desde su inauguración oficial en 1930”<sup>58</sup> del parque Bolívar.

En palabras de Brijaldo, “los parques fomentaron el surgimiento de nuevos barrios y sectores residenciales en Bucaramanga, fenómeno que representó una descentralización paulatina de la ciudad”<sup>59</sup>, lo anterior debido a que con la configuración de un barrio se pensaba en generar un espacio de esparcimiento, ocio y de calidad ambiental para los habitantes. Así mismo, el desarrollo de un parque respondía igualmente a las ideas liberales y la llegada de un nuevo siglo que proyectaba a Bucaramanga para resaltar como una ciudad moderna y superar las guerras civiles acaecidas anteriormente. Por éste motivo, “el parque llegaría a ser

---

<sup>58</sup> *Ibíd.* p. 5.

<sup>59</sup> *Ibíd.* p. 10.

una de las expresiones del espíritu cívico reinante en Bucaramanga en los primeros decenios del siglo pasado”<sup>60</sup>.

En tal sentido, se forma una identidad colectiva en torno valores simbólicos y civiles por parte de un primer grupo de parques denominados como “históricos”, es decir, aquellos ubicados en el centro de Bucaramanga y lugar de expansión primigenio de la ciudad. Como lo describe Brijaldo, estos parques fueron un “ideal de nación, de ciudadano, de identidad nacional y de civismo urbano”<sup>61</sup>. El trabajo de Brijaldo es un adelanto de importancia ya que es un acercamiento histórico, social y patrimonial frente a un parque particular de la ciudad: el parque Bolívar.

A través de éste, se describen los aspectos políticos y económicos que incidieron en la formación de este espacio verde y, los sentidos y valores sociales que se transmiten por medio del monumento “El Bolívar Civil”<sup>62</sup>. Con la descripción de este espacio físico se logra dar cuenta acerca de la falta de apropiación social y protagonismo que ha tenido el parque. Para Brijaldo, dicho desconocimiento se debe a que en las inmediaciones “del Parque Bolívar no ha funcionado ninguno de esos entes representativos que han sido en definitiva los que han hecho emblemáticos a los parques Romero, García Rovira y Santander”<sup>63</sup>, es decir, algunos edificios de gobierno local y administración económica.

En términos generales, se puede señalar que frente a la construcción de textos relacionados con los parques de Bucaramanga dentro de los cuales se insertan su descripción histórica o física son recientes y no muy numerosos. Por otro lado, frente a los textos académicos desarrollados para asimilar y entender los parques públicos

---

<sup>60</sup> Ibíd. p. 19.

<sup>61</sup> Ibíd. p. 19.

<sup>62</sup> Para más información histórica acerca del mencionado monumento y, en general, del parque Bolívar, puede remitirse a la fuente original. Recuperado de: <https://docplayer.es/41836477-Estudio-historico-para-el-proyecto-de-intervencion-del-parque-bolivar-de-bucaramanga-daniel-fernando-brijaldo-michaels.html>.

<sup>63</sup> Ibíd. p. 36.

como bienes de interés patrimonial de la ciudad son mucho más limitados. De igual manera, con el fin de poseer un balance historiográfico más completo frente a este tema en particular, se indagó en el catálogo digital de la Casa del Libro con el fin de encontrar literatura que hiciese mención alguna a los parques de Bucaramanga de manera general, o describiera alguno de los tantos parques de manera detallada. Por medio de esta búsqueda se pudieron conseguir algunas referencias literarias como la obra poética escrita por Gloria Cecilia Uribe titulada “Camino de gloria” o la novela de Gabriel Melo Bacareo denominada “El ámbar de Helena”.

Por otro lado, mediante el desarrollo del balance historiográfico se pudieron realizar las siguientes conjeturas. En primer lugar, en la ciudad de Bucaramanga surge un tipo de parque enfocado en la reivindicación y exaltación de figuras políticas de relevancia para el territorio local o la Nación. Dentro de estos parques, según la definición ofrecida por Sergio Andrés Utrera como los “históricos”, se destacan los siguientes parques: Romero, García Rovira, Santander, Centenario, Antonia Santos y Bolívar. De igual manera, como es de esperarse, los estudios académicos y adelantos historiográficos que hablan acerca de este primer grupo de parques es más sólido y avanzado en razón de ser aquellos sitios públicos desde donde comienza a formarse la estructura física –y social- , de Bucaramanga.

En segundo lugar, la identificación de los diferentes trabajos abordados hasta el momento supone el comienzo de una nueva metodología para realizar acercamientos metodológicos frente a estos espacios de complejidad conceptual. Dentro de estos, se destaca el panorama cívico y recreacional bajo el cual fueron consolidados. Aquí, se mencionan los siguientes parques: San Pío, De los Niños, Turbay, Los Sarrapios y Solón Wilches. Así mismo, los textos y referencias bibliográficas en relación con este ámbito se han enfocado en la búsqueda de una metodología más completa que permita el análisis de diferentes aspectos pertenecientes a los parques, es decir, observar estos espacios públicos de manera

completa al mencionar sus esculturas, bustos, vegetación, fauna o elementos de recreación, no sólo limitándose a aspectos tales como fechas.

Por su parte, el texto *“El imaginario civilista en los parques del Centro de Bucaramanga”* escrito por Sebastián Martínez, apunta hacia aquella concepción cultural que se ha procurado crear mediante la instauración de figuras de relevancia política a nivel local, departamental y nacional en algunos parques del centro de Bucaramanga. Con la finalización de la Batalla de Palonegro y la llegada del nuevo siglo, la comunidad bumanguesa mediante un acto conmemorativo de los caídos en batalla, iniciaban una acción clara con el fin de superar dicho pasado de guerra y violencia. A saber, “el cortejo fúnebre se detuvo, después de pasar por el Parque García Rovira, frente al atrio de San Laureano, templo principal de la ciudad”<sup>64</sup>. Dicho acto estuvo presidido por diferentes personalidades del gobierno local como representantes del concejo, representantes del gobierno de Santander y sociedades obreras junto con otras colectividades de la ciudad.

Junto con la mencionada conmemoración en aras de superar antiguos episodios de violencia, la sociedad bumanguesa vio otra oportunidad de lograr este cometido por medio del rescate de la memoria del presbítero Francisco Romero a través de un espacio público que en la actualidad lleva su apellido. Sobre Romero, “se le atribuye el impulso económico que despertó la fiebre cafetera en Santander, porque nía costumbre incluir en la penitencia correspondiente al sacramento de la confesión la siembra de un cafeto”<sup>65</sup>. No obstante, dentro de sus logros más notables fue lograr erigir un templo religioso de notables proporciones para la época. A saber, sería la hoy conocida como templo de “Chiquinquirá y San Laureano, que se levanta frente a lo que fue algún día la plaza principal de Bucaramanga y hoy se conoce como Parque García Rovira, (...) el que en 1872 inauguró el párroco”<sup>66</sup>. Así mismo, como

---

<sup>64</sup> MARTÍNEZ, Sebastián. *El imaginario civilista en los parques del centro de Bucaramanga*. Bucaramanga: EN: Revista Cultural de Santander, 2009, nro. 4. p. 46.

<sup>65</sup> *Ibíd.* p. 48.

<sup>66</sup> *Ibíd.* p. 48.

señala Martínez, “esta iglesia (...) es la tercera de una serie que se construyó en el mismo lugar desde finales del siglo XVIII, cuando Bucaramanga apenas alcanzaba a ser un caserío”<sup>67</sup>.

Alcanzar lo anterior pone sobre la mesa dos consideraciones: la primera es un interés por rescatar valores humanos por medio de la memoria de personajes emblemáticos para la ciudad; la segunda, conseguir los recursos económicos necesarios para llevar a cabo dicho plan en una época donde la ciudad como centro urbano apenas estaba surgiendo. Gracias al auge económico impulsado con ayuda del café y las posteriores haciendas que aparecieron en la Bucaramanga del siglo XIX, además de la “Ley 16 de Febrero de 1887 (...) restituyó a Bucaramanga como la capital del nuevo ente territorial denominado Departamento de Santander, título que ya había ostentando por cuatro fugaces años tiempo atrás”<sup>68</sup>, la ciudad de Bucaramanga obtuvo un estatus a nivel político y económico que impulsaría aún más su desarrollo en años posteriores.

Para Martínez, con la llegada del nuevo también aparece una noción civilista por parte de la sociedad bumanguesa. Al menos, este sentir civilista es visible en los parques del centro de Bucaramanga. Sobre lo anterior, Martínez señala que “el antecedente de los parques del centro de Bucaramanga fueron las plazas y plazuelas”<sup>69</sup>, quizás también en aras de superar un pasado colonial ligado a estas estructuras físicas.

Es válido señalar que tanto las plazas como las plazuelas eran el punto central de la actividad económica y política de la Bucaramanga del siglo XIX, por tanto, al transformar estos espacios en parques públicos se tuvo la necesidad de consolidar otros espacios públicos que suplieran este vacío. Para Martínez, las plazuelas

---

<sup>67</sup> *Ibíd.* p. 48.

<sup>68</sup> *Ibíd.* p. 51.

<sup>69</sup> *Ibíd.* p. 52.

“aparecen en Bucaramanga como satélites de la plaza principal, se evidencian las tensiones propias del sistema urbano: la direccional, manifestada en la calle (...) y la centralidad como expresión del espacio conformado alrededor de un imaginario”<sup>70</sup>, es decir, poco a poco estos espacios públicos empiezan a ser reconocidos por la comunidad debido a sus usos particulares y los valores que representan. De igual manera ocurre con la plazuela Santa Rosa u hoy conocida como Parque Centenario. Para el autor, la expansión ocurrida en un primer momento hacia el Occidente de la ciudad, puede estar basada bajo creencias religiosas. De este modo, “tanto la plazuela de Belén (actual parque Santander) como la plazuela Santa Rosa (actual parque Centenario), tomaron sus nombres de acontecimientos similares relacionados con imágenes representativas de la fe católica”, al menos durante las últimas décadas del siglo XX.

Hasta aquí, se puede apreciar cómo, al menos para estos dos parques, existe un imaginario para un núcleo de personas basado en la religión. Sobre esto, “el proceso de conversión de plazuela o plaza a parque significó también un cambio en la concepción y en el imaginario que tenía la población sobre este espacio”<sup>71</sup>. Este cambio de concepción se movió hacia la realización de actividades más relacionadas con el ocio y el esparcimiento en estos espacios públicos más que como entornos para el desarrollo político o comercial. Lograr concebir un espacio público mucho más abierto para todo tipo de personas sin importar su credo religioso fue un reto y más enfocado hacia una vertiente civilista y liberal.

En este sentido, “la adecuación del Parque-jardín Reyes González (...) consistió en la siembra de variados árboles y flores, así como el trazado de varios senderos y la instalación de una cerca que rodeaba todo el parque”<sup>72</sup>. Sería hasta la entrada del siglo XX que el entonces parque jardín Reyes-González, y la llegada de ideas

---

<sup>70</sup> *Ibíd.* p. 52.

<sup>71</sup> *Ibíd.* p. 54.

<sup>72</sup> *Ibíd.* p. 54.

liberales posteriormente de un gobierno conservador, el surgimiento de proyectos “sobre el espacio público para erigir un hito que busca resaltar las virtudes y valores “ideales” de la sociedad”<sup>73</sup>. En este sentido, las concepciones para que la sociedad bumanguesa se apropiase de este tipo de espacios no estaban limitada a referentes religiosos.

Martínez, más allá de hacer un mero recuento histórico y biográfico sobre los parques del centro de Bucaramanga, se preocupa por develar aquél imaginario que logró activar el civismo en la ciudad por medio de la exaltación de figuras de relevancia para el departamento y la localidad. Es válido mencionar que todo este tipo de conmemoraciones públicas y actos cívicos sirven para “hacer pausas, reflexiones, marcar hitos y puntos de inflexión y así continuar con la construcción de un nuevo imaginario social que conecte e interprete los deseos y aspiraciones de la comunidad a la que pertenece”<sup>74</sup>, es decir, hacer una lectura histórica a diferentes aspectos de la sociedad para construir un imaginario colectivo que se materializa en ciertos espacios públicos por medio de monumentos y valores.

Otro texto que ayuda a dilucidar la importancia y relevancia que adquiere el desarrollo de la presente pasantía de investigación es el escrito por Lyda Rivera titulado “*Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia)*”. El mencionado trabajo académico pone en cuestión el estudio de 130 parques de Bucaramanga con el fin de analizar las percepciones por parte de las personas acerca de estos así como los comportamientos y diferentes usos, centrando su análisis en 10 de estos espacios públicos. De igual manera, se presenta un análisis claro sobre estos 130 parques urbanos con el fin de mejorar la administración pública de los mismos.

---

<sup>73</sup> Ibíd. p. 56.

<sup>74</sup> Ibíd. p. 60.

Dicho lo anterior, Rivera señala que los parques “como una parte del espacio público, son una representación simbólica de bienestar (...) generan beneficios en las relaciones sociales, favorecen la valorización de las viviendas y mejoran la calidad de vida de las ciudades”<sup>75</sup>. Esta definición puede incluir a los parques como elementos vivos de las ciudades que interactúan con su entorno físico y con las personas que hacen uso de estos, no como espacios inmersos en la ciudad sin poseer nociones de sentido cultural y social. Según Rivera, la ciudad de Bucaramanga ha sido conocida como “La ciudad de los parques” a causa de “la conciencia de lo público y el interés por el cuidado en las áreas verdes presente en la generación de los años veinte”<sup>76</sup>. No obstante, la autora no rastrea más a fondo dicha concepción que ha sido ampliamente difundida por parte de algunos gobiernos locales a fin de resaltar a Bucaramanga en el territorio nacional.

Metodológicamente, el trabajo de la autora es preciso ya que a través de su enfoque mixto, pudo delimitar muy bien su objetivo de estudio de acuerdo a una identificación anterior. Una vez determinados los parques urbanos a estudiar, se tomaron aspectos tales como el “mantenimiento, limpieza y posibilidad de uso para el normal desarrollo de la actividad recreativa”<sup>77</sup>, esto con el fin de ejercer una calificación para cada espacio y, comparar dichos resultados y examinar aquellos espacios que se hallan en riesgo por su descuido físico y social. Así mismo, la información recolectada para cada parque “se organiza en cuatro secciones: 1) identificadores, 2) localización e imágenes, 3) datos adicionales y 4) diseño”<sup>78</sup>.

Con toda la información necesaria para el proyecto de campo recolectada sobre el conjunto de los 130 parques abordados, Rivera logra exponer que “la mayoría de estos, el 79,1 % (103), son pequeños (...) entre ellos, el 17,6 % (23) está por debajo

---

<sup>75</sup> MARITZA RIVERA, Lyda. Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). *Universidad & Empresa*: 16(27), 207-229. doi: dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07. p. 209.

<sup>76</sup> *Ibíd.* p. 209.

<sup>77</sup> *Ibíd.* p. 212.

<sup>78</sup> *Ibíd.* p. 213.

de los 1000 m<sup>2</sup> y el 61,5 % (80) tienen entre 1000 y 5000 m<sup>2</sup><sup>79</sup>. De igual manera, Lyda Rivera a través de su análisis puede hablar acerca de las diferentes condiciones físicas, recreativas y ambientales presentes en cada uno de ellos de manera general. Es decir, señalar que gracias a su método de estudio, los resultados muestran que “la valoración de la calidad muestra que el 45 % (59) no tienen infraestructura ni mobiliario o que estos se encuentran en un estado deplorable”<sup>80</sup>. Dicho planteamiento supone que hay parques urbanos dentro de comunas comúnmente populares como aquellas en donde el descuido y falta de pertenencia por parte de los ciudadanos es mayor. En contraparte, “la comuna doce o Cabecera de llano refleja los más altos indicadores. Con seis parques, este suma el 45,07 % (123 500 m<sup>2</sup>) del área de mejor calidad, de los que se encuentran en la ciudad”<sup>81</sup>. Lo anterior se apoya también debido a ser las comunas doce, trece y dieciséis aquellas que gozan de mejor cobertura de servicios públicos y mayor nivel socioeconómico.

Por otra parte, de acuerdo a las consideraciones realizadas por las personas que se han registrado en las encuestas, las mismas son una muestra clara de un profundo olvido y falta de apropiación social. Así pues, dentro de los tópicos que generan mayor desfavorabilidad están “la falta de aseo permanente, la constante presencia de excremento de mascotas y el descuido en las áreas verdes”<sup>82</sup>. De igual manera, aspectos como la seguridad, falta de mobiliario y cercanía, son factores que inciden de manera drástica en el uso de los mencionados entornos de manera plena y satisfactoria. Dicho lo anterior, las percepciones y comportamientos que tienen las personas sobre los parques públicos son un reflejo mismo de ese desconocimiento y falta de apropiación social de los bumanguenses; existe en el pensamiento colectivo una clara falta de vínculos sociales, culturales e históricos que logren su integración con el máximo potencial posible.

---

<sup>79</sup> *Ibíd.* p. 215.

<sup>80</sup> *Ibíd.* p. 217.

<sup>81</sup> *Ibíd.* p. 218.

<sup>82</sup> *Ibíd.* p. 222.

Así mismo, con débiles políticas públicas que impulsen, mediante actividades lúdicas y pedagógicas, será muy difícil co-crear y/o articular mecanismos la preservación de los diferentes parques públicos de la ciudad. Es claro pues, que la apropiación social y cultural de los parques de Bucaramanga debe contar con diferentes actores a nivel municipal: personalidades de gobierno, organizaciones comunales y sectoriales, entidades públicas y privadas junto con diferentes profesionales dedicados a la cultura.

Respecto a la consolidación del paisaje cultural y desarrollo urbano en Colombia, la académica Silvia Arango ofrece un muy buen barrido histórico. A través del texto *“Historia de la arquitectura en Colombia”* la autora hace una clara referencia sobre aquellos fenómenos sociales, políticos y económicos que permitieron la configuración de ciertos espacios culturales y cívicos en algunas regiones del país, especialmente en Bogotá. Inicialmente, un aspecto clave de las construcciones desarrolladas en el nuevo continente fueron los aspectos de índole sencillo y básico, que sería fácilmente repetible en la mayoría de construcciones destinadas para la vivienda o de tipo religioso durante muchos años y, claramente, apreciable en la mayoría de pueblos, villas y municipios fundados por españoles a lo largo del territorio. En este sentido, como en la mayoría de las colonias españolas del continente americano, sus principales ciudades así como la mayoría de los pueblos, estuvieron vinculados en mayor parte a la conformación de un “centro” o una plaza, con orientaciones físicas que lograran dar cuenta de este punto central en los poblados urbanos, dotándolos así mismo con las edificaciones de importancia para la ciudad tales como plazas, palacios municipales y demás.

Así pues, Arango expone que “en términos generales, puede decirse que estas primeras fundaciones siguieron un patrón similar; a partir de un espacio -la plaza- se delimitaban las manzanas aledañas y se fijaban los sitios para las construcciones

más importantes: la iglesia y el cabildo”<sup>83</sup>, es decir, la vida social, política y económica giraba en torno a estos primeros espacios públicos.

Por otro lado, los primeros asentamientos españoles estarían ubicados en las zonas costeras y periféricas de estos espacios. Sus primeras construcciones estarían enfocadas en la defensa contra indígenas y piratas, entendiendo pues que los primeros se sentían amenazados por la presencia de estos; y segundo, éstos últimos en busca de rutas comerciales más rápidas y bajo constantes saqueos. Así pues, los pueblos de indios o asentamientos indígenas se encontraban relegados a un segundo papel como suministro de productos alimenticios, textiles o mano de obra.

La construcción de espacios tales como teatros, museos o plazas a lo largo de las ciudades latinoamericanas, dejaba ver una necesidad presente por la consolidación de un espacio público para la población como lo fue en la vida griega clásica; así mismo, con el desarrollo de estos entornos se da a su vez una transformación en la arquitectura urbana de las ciudades. Por medio de estos espacios, se pudo llevar a cabo la noción de superar un pasado lleno de guerras civiles, herencias coloniales y por supuesto, la llegada a un nuevo siglo que traería consigo la prosperidad debido al auge económico en varios sectores de la sociedad. Para Arango, la arquitectura republicana es un fiel reflejo de “la arquitectura europea del siglo XIX en su expresión epígonal, (...) esta arquitectura desplaza su significado del “espíritu de las formas” a la “europeidad”, con lo que esto conlleva sentimiento urbano, de espíritu cosmopolita y de sentido de actualización”<sup>84</sup>.

La anterior referencia pone en consideración a lo llamado europeo y sus formas, como aquellas que se insertan en la modernidad. Por su parte, los parques no serían ajenos a dicho sentir de modernidad y civilidad traída del continente europeo.

---

<sup>83</sup> ARANGO, Silvia. Historia de la arquitectura en Colombia. Centro Editorial y Facultad de Artes: Universidad Nacional de Colombia. 1989. p. 44.

<sup>84</sup> Ibíd. p. 133.

Arango señala que “la acción republicana sobre la ciudad se concentró en el diseño de tres tipos de espacios: el parque-bosque, los pequeños parques urbanos y las avenidas”<sup>85</sup>. Sobre la idea de parque-bosque, cabe mencionar que la misma comenzó a surgir producto de los mecanismos para el mejoramiento ambiental de las ciudades pre-industriales de Europa por medio del “control” de la naturaleza dentro de las ciudades.

La pasada concepción que se tenía frente a la naturaleza como un entorno hostil y sin progreso, para comienzos del siglo XX, había pasado a ser relegada. Con ayuda de la consolidación de diferentes parques, jardines y plazas adecuadas por medio de diseños ornamentales, además de integrar complejos “bosques” y jardines en medio de la ciudad. Esta complejidad arquitectónica asimilada en las ciudades se debió también a las consecuencias que pronto se estaban haciendo visibles en las ciudades pre y post industriales, es decir, un claro mejoramiento ambiental y calidad de vida de sus habitantes.

Hablar de patrimonio resulta complejo y difícil de abordar ya que dicho término no sólo se puede referenciar en cuestiones arquitectónicas o históricas sino que el mismo puede ser aplicado a diferentes campos como “el patrimonio genético, natural, material, inmaterial, alimentario, biológico, fílmico, científico, lingüístico, etnológico, industrial, rural o migratorio”<sup>86</sup>. El texto compilado por Xavier Roigé y Joan Frigolé, “*Construyendo el patrimonio cultural y natural*”, busca ofrecer un sentido acerca de cómo se construye el patrimonio y qué objetos o representaciones simbólicas pueden serlo. De igual manera, plantea las cuestiones metodológicas e históricas para llegar a concebir por parte de la colectividad, un bien material o inmaterial como patrimonio. Es decir, aquellas percepciones del presente con base en nociones construidas en el pasado. En palabras de los autores, el objetivo

---

<sup>85</sup> *Ibíd.* p. 163.

<sup>86</sup> ROIGÉ, Xavier; FRIGOLÉ, Joan & DEL MÁRMOL, Camila. *Construyendo el patrimonio cultural y natural*. Editorial Germania: Asociación Valenciana de Antropología, 2014. p. 9.

principal de la mencionada compilación es determinar “cómo estos son utilizados y cómo llegan a convertirse en patrimonio”<sup>87</sup>. Al respecto, dicha patrimonialización se refiere a “los procesos de producción cultural por los que los unos elementos culturales o naturales son seleccionados y reelaborados para nuevos usos sociales”<sup>88</sup>, así mismo, es lógico señalar que dicha caracterización de algunos bienes se realiza por parte de grupos humanos o colectivos (entidades políticas, organizaciones sociales, culturales o esferas económicas).

Gracias a esta patrimonialización, aquellos bienes materiales o inmateriales, adquieren valores socio-culturales dentro de la sociedad, lo cual a futuro puede favorecer su conservación y preservación. De igual manera, “el valor patrimonial se impone y domina a los valores de uso y de cambio, aparta a los primeros de la esfera de lo cotidiano o impide su conversión en mercancías y excluye a determinados valores de cambio del mercado”<sup>89</sup>. Por tanto, aquellos bienes tanto materiales como inmateriales considerados patrimoniales pertenecientes a una comunidad no pueden vendidos, intercambiados o modificados ya que estén se encuentran inmersos bajo lógicas simbólicas propias de un tiempo y espacio determinado que afecta al presente.

En el mismo sentido, es válido recordar que cualquier tipo de patrimonio es un constructo social, más no un bien que se produce de manera tajante, es decir, “el resultado de un proceso de producción”<sup>90</sup>. Por tanto, a través de la creación o instauración de símbolos particulares de una comunidad, pueden consolidarse patrones culturales se convierten como un referente para una comunidad más extensa. La introducción realizada por parte de Roigé y editores permite tener un acercamiento sobre la importancia que posee la redacción de textos académicos que problematicen acerca del patrimonio y su construcción histórica, social,

---

<sup>87</sup> *Ibíd.* p. 12.

<sup>88</sup> *Ibíd.* p. 12.

<sup>89</sup> *Ibíd.* p. 13.

<sup>90</sup> *Ibíd.* p. 12.

económica, cultural y política; así mismo, la construcción de este tipo de textos pone de manifiesto la importancia del patrimonio en la sociedad mediante la construcción de una identidad colectiva.

Por su parte, el texto “La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial” de Pablo Alonso pretende exponer algunas de las causas por qué la iniciativa de constituir parques públicos como elementos patrimoniales de las ciudades se ha ido expandiendo, principalmente en Estados Unidos y Europa. En este sentido, al denominar a algunos parques como parques patrimoniales y/o parques culturales, se puede llegar a fortalecer su relación con la comunidad circundante y el impacto de las diferentes políticas públicas consolidadas para su preservación. Para Pablo Alonso, un punto de partida para el crecimiento de parques patrimoniales se deriva por medio de la “: la tercerización de la economía y la centralidad del concepto de patrimonio, que sirve como enlace a cuestiones emocionales, afectivas e identitarias”<sup>91</sup>. En relación con el término de parques patrimoniales y parques culturales, coexiste el concepto de paisaje cultural. Por su parte, éste último concepto hace referencia a un progresivo avance socio económico de una sociedad en un territorio determinado. De igual manera, al ser diferentes y resaltar por entre el paisaje más general de una comunidad, los paisajes culturales son dignos de preservarse, inventariarse y salvaguardarse, al igual que el patrimonio cultural.

Los paisajes culturales y parques patrimoniales al ser espacios propios elaborados por una comunidad particular en un espacio físico determinado, requieren una extracción del espacio público general para caracterizar aquellos elementos propios de estos espacios. Es decir, determinar sus diferencias culturales y hallar su relevancia socio histórica para una comunidad. En palabras de Alonso, los parques patrimoniales generalmente “desarrollan planes a largo plazo donde se identifican

---

<sup>91</sup> ALONSO, Pablo. La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial. Universidad de Cambridge: Vol. 40, N°119, 2014. p. 219.

los objetivos regionales, se marcan estrategias y asignan responsabilidades a los actores sociales<sup>92</sup>. Lo anterior cumple una función esencial y es la difusión de dichas características especiales e importancia dentro de la sociedad, quién será en últimas la encargada de apropiarse socialmente de dichos espacios. Las diversas funciones que cumplen los parques considerados patrimoniales son de relevancia también para la apropiación de otros proyectos de índole cultural ya que serán estos espacios físicos un punto central para la integración de este cúmulo de nociones. El uso de estrategias por medio de las redes sociales para consolidar una marca propia para un territorio a partir de estas áreas públicas puede llevar a desarrollar nuevas actividades económicas con el incremento de un turismo enfocado a los valores y recursos que ofrecen los parques públicos.

Con lo expresado a lo largo de éste acápite, puede señalarse que el paisaje cultural es una construcción social. El paisaje cultural se compone de diferentes aspectos culturales, tanto materiales como inmateriales, que han sido configurados a lo largo del tiempo un determinados grupos de individuos quienes se apropian de un territorio o espacio físico, de acuerdo a sus necesidades. Por tanto, al igual que el patrimonio cultural, el paisaje cultural puede ser a su vez, digno de historiarse para ser preservado. Por otro lado, el paisaje cultural de los centros urbanos puede ser así mismo como una gran estrategia que fomente circuitos turísticos mediante la consolidación de propuestas o recorridos a través de los mismos, vinculando entidades oficiales y diferentes gremios con el fin de exponer una riqueza inmaterial presente en las ciudades; en este caso, en los parques de Bucaramanga siendo su atractivo más sobresaliendo al ser denominada “La ciudad de los parques” en el imaginario nacional.

---

<sup>92</sup> Ibíd. p. 225.

#### 4.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En primer lugar, fue muy importante para el desarrollo y continuación de la presente pasantía de investigación la vinculación del grupo de investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación – HARED con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo – IMCT. Lo anterior, entendiendo que dicha entidad local se enfoca en tópicos relacionados con el desarrollo social y humano de diferentes actividades culturales que tengan un impacto positivo en Bucaramanga. Por tanto, lograr una cooperación entre ambos grupos de trabajo fue un primer aspecto a tener en cuenta de primera mano.

Por medio de las primeras reuniones logradas con el historiador y contratista activo del IMCT, Andrés Manrique, fue posible acceder a los diferentes medios de la información y la comunicación de la mencionada entidad. Así mismo, gracias al trabajo realizado junto con Andrés Manrique, se obtuvo información valiosa para la pasantía como fue la búsqueda de nuevas fotografías y planteamientos metodológicos para difundir las actividades a realizar.

Posterior a las primeras reuniones realizadas durante octubre y noviembre del año 2020 con el mencionado académico y el Mg. José Luis Hernández Jaimes, se determinó como ruta a seguir y en beneficio al desarrollo positivo de los objetivos de la pasantía, consolidar estrategias de difusión patrimonial por medio de los canales ofrecidos por la Oficina de Comunicaciones del IMCT, tales como la radio y la prensa local. Junto al apoyo prestado por Andrés Manrique, se debe hacer alusión a los integrantes de la Oficina de Comunicaciones, Mauricio Navas y Lina Ruiz quienes posibilitaron la difusión de la pasantía de investigación por medio de tres canales de comunicación muy importantes. A saber, estos fueron la página web oficial del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Vanguardia Liberal y la emisora de radio local, La Cultural 100.7 F.M.

Para el desarrollo efectivo y tangible del segundo objetivo específico, junto con las anteriores actividades descritas, se realizó el trabajo práctico junto con la Asociación Guías del Oriente Colombiano<sup>93</sup> en cabeza de su presidente Alfonso Ayala. A través y gracias a la experiencia previa de la mencionada asociación, se pudieron desarrollar una serie de caminatas por la ciudad denominadas 'Rutas históricas: parques'. A saber, en total fueron cuatro caminatas con un total de 25 parques dentro de los cuales se incluyeron espacios públicos tales como la conocida glorieta 'Bolívar Ecuestre' y el 'Paseo de los Edecanes'.

Para el desarrollo de los recorridos fue importante separar el total número de parques de acuerdo a su ubicación en las diferentes comunas de Bucaramanga, con el fin de crear diferentes sesiones y de este modo llegar a un mayor número de personas. De igual manera, fue necesario separar el conjunto de parques seleccionados para construir un recorrido que fuese seguro, considerando la cercanía entre parques y bajo unos lineamientos propuestos por la Asociación Guías del Oriente Colombiano. Es decir, proponer una caminata por sitios cercanos entre sí facilitó metodológicamente el manejo del grupo de personas a través de la ciudad, entendiendo que diferentes individuos poseen particularidades propias como la edad, discapacidades o dolencias, etc.; por tanto, para la elaboración de las 'Rutas históricas: parques' no sólo se contó con la redacción de una reseña histórica sobre los parques a tratar para cada sesión sino que contempló diferentes variables como el manejo con diferentes grupos de personas. A continuación, se contempla una muestra de lo que fueron los afiches creados con ayuda de la mencionada Asociación con el fin de dar invitación a las salidas históricas:

---

<sup>93</sup> Para conocer más información acerca del mencionado grupo, puede acceder al siguiente enlace: <https://www.facebook.com/Asociaci%C3%B3n-Guías-del-Oriente-103298008515699>, consultar su página oficial en Twitter: @OrienteGuias o visitar su canal en Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCNOx3PGLBd49lOcSQ14rDzA>.

Ilustración 1. Afiche presentación del circuito cultural urbano.



Autoría: Asociación Guías del Oriente Colombiano.

Otro ejemplo visual de los afiches creados para generar una publicidad más interesante y llamativa de la actividad a través de las redes sociales, especialmente en WhatsApp y Facebook puede apreciarse por medio de la siguiente muestra:

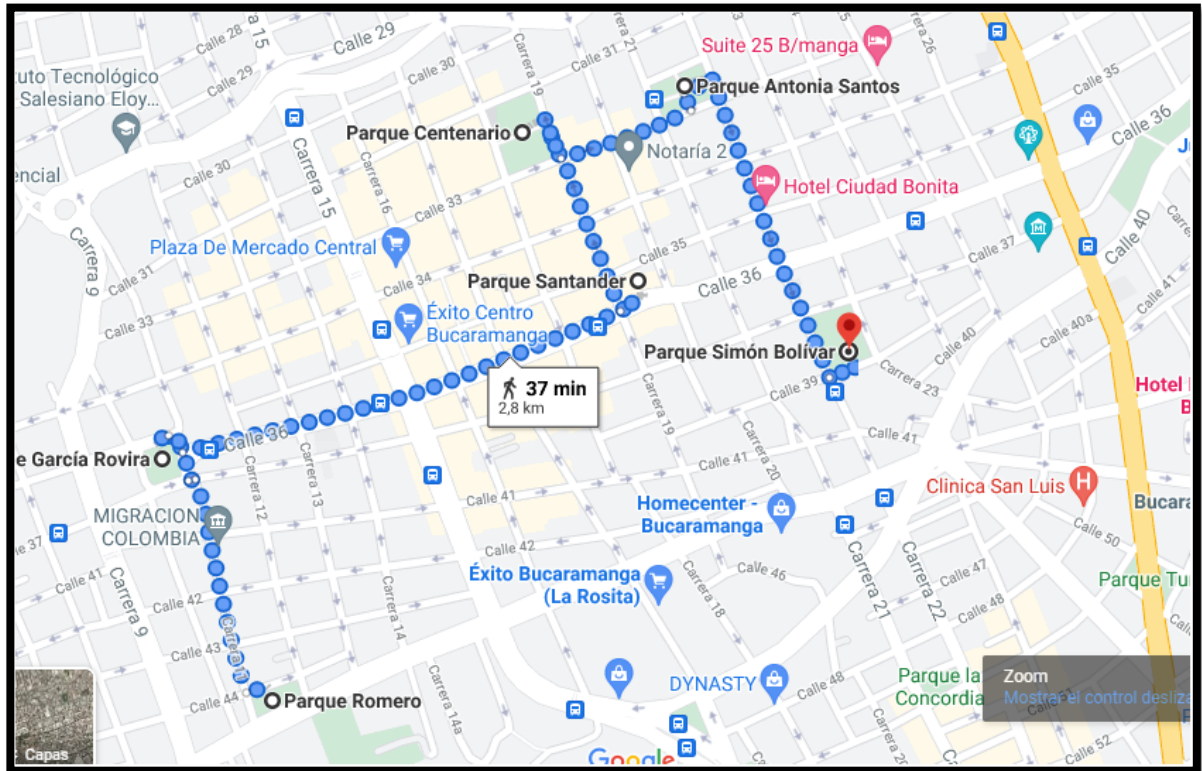
Ilustración 2. Circuito cultural urbano: barrio Centro.



Autoría: Asociación Guías del Oriente Colombiano.

Así pues, el primera de estos circuitos culturales urbanos se llevó a cabo el día 28 de noviembre de 2020 cuyo recorrido transcurrió a través de los siguientes parques: Romero, García Rovira, Santander, Centenario, Antonia Santos y Bolívar. Como puede interpretarse, los parques acá agrupados corresponden a aquellos ubicados en el centro histórico de Bucaramanga, por lo cual, fue el inicio de las futuras sesiones históricas que se realizaron.

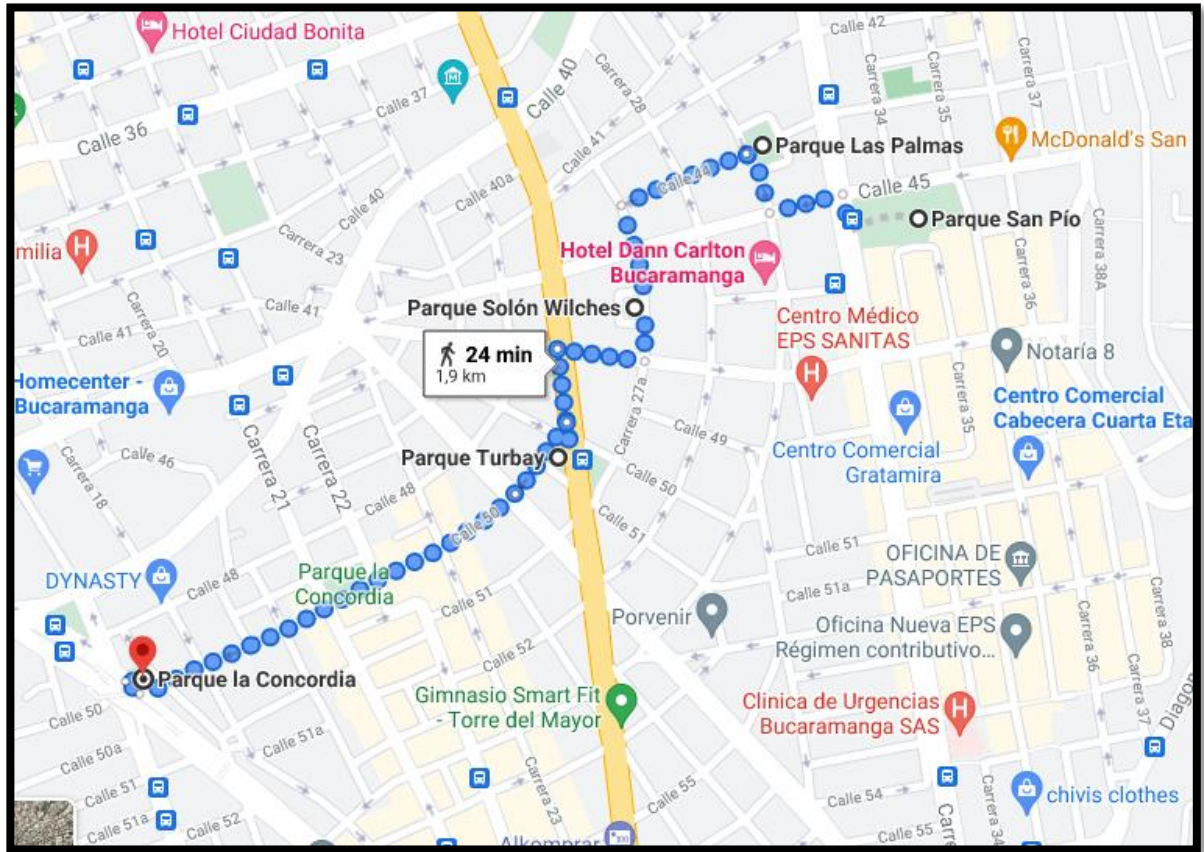
Ilustración 3. Circuito cultural urbano #1.



Autoría: propia. Se usó la plataforma Google Maps.

El siguiente circuito se llevó a cabo el día 5 de diciembre del mismo año y, para aquella ocasión, en el circuito de parques elegidos a visitar se encontraban los siguientes: Guillermo Sorzáno, José de San Martín, Solón Wilches, Gabriel Turbay, Benjamín Herrera y La Libertad. Es decir, algunos de los parques de la Comuna 12 de Bucaramanga. Para la elección de este grupo en particular de parques se optó por elegir aquellos ubicados en la Comuna 12 y 6.

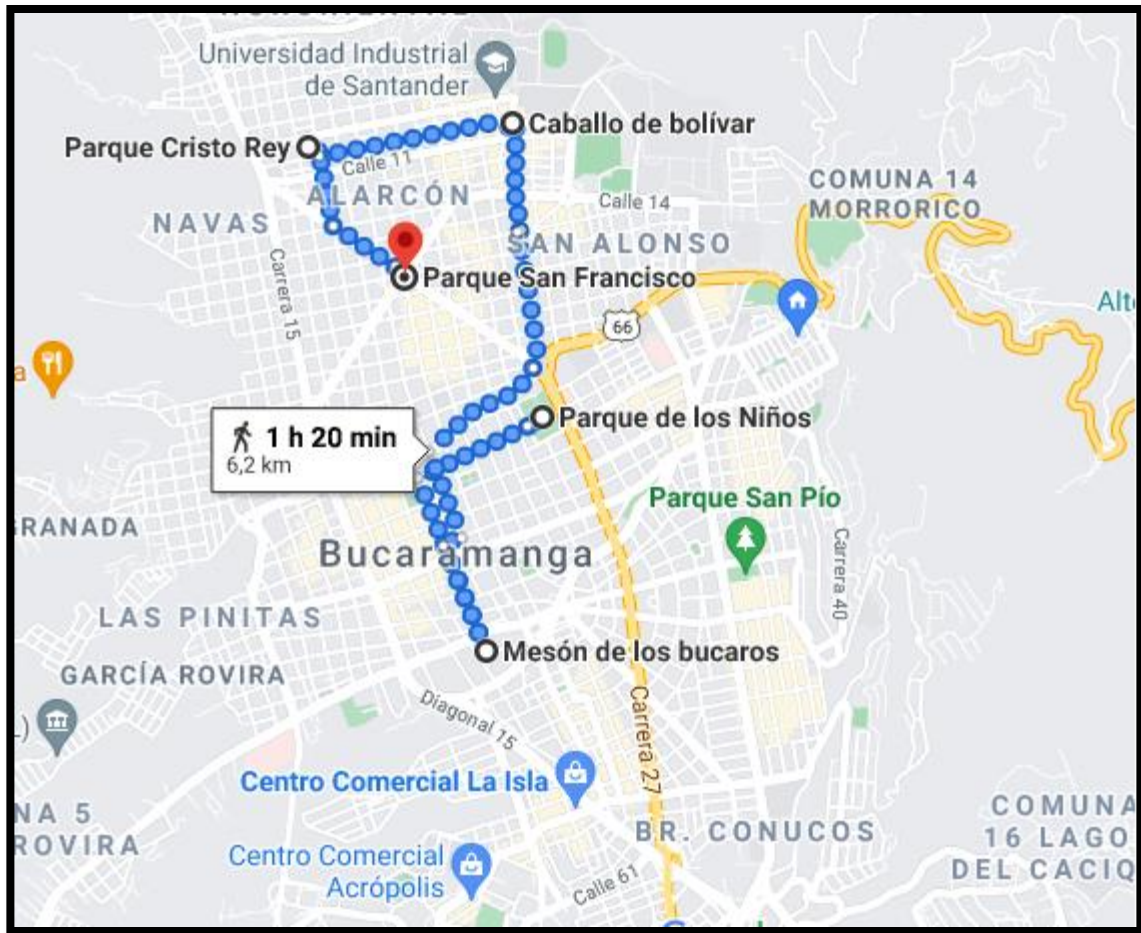
Ilustración 4. Circuito cultural urbano #2.



Autoría: propia. Se usó la plataforma digital Google Maps.

El tercer circuito de las ‘Rutas históricas: parques’ se consolidó a través de la Comuna 3 de Bucaramanga durante el día 12 de diciembre de 2020 y se contemplaron los parques: De Los Niños, Mesón de los Búcaros, Luna Park, Glorieta Bolívar Ecuestre, Los Comuneros y el Camacho Carreño. Es decir, una sesión a través de la Comuna 3 de Bucaramanga.

Ilustración 5. Circuito cultural urbano #3.

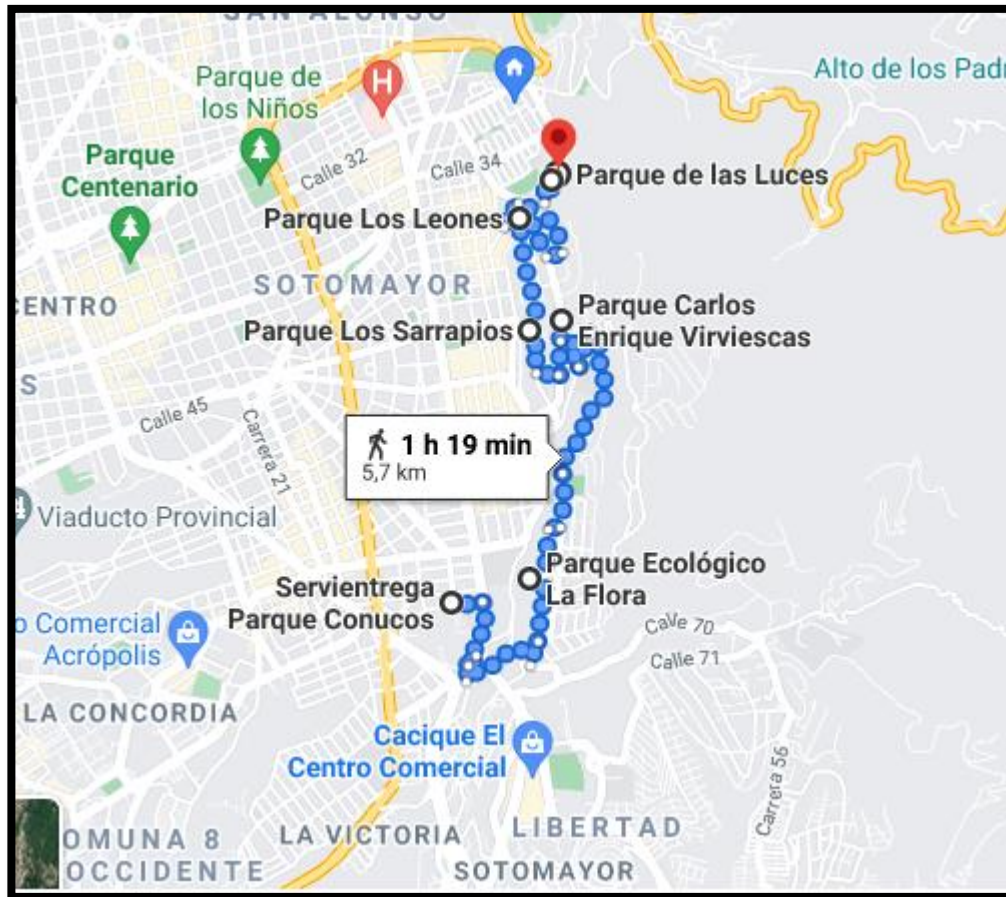


Autoría propia. Se usó la plataforma digital Google Maps.

Finalmente, para concluir con esta serie de actividades sobre terreno, elaboradas con el acompañamiento y asesorías de la Asociación Guías del Oriente Colombiano se contempló otro conjunto de parques de la Comuna 12 y 13 de Bucaramanga los cuales fueron: Conucos, La Flora, Carlos Viviescas, Los Sarrapios, Los Leones, Bosque Encantado y Las Luces. Esta última sesión se realizó el 19 de diciembre del año 2020.



Ilustración 6. Circuito cultural urbano #4.



Autoría: propia. Se usó la plataforma digital Google Maps.

La invitación a la comunidad en general para realizar las rutas propuestas, se llevó a cabo por medio de la creación y difusión de piezas graficas publicitarias, los cuales se publicaron por medio de la página web oficial de la Asociación Guías del Oriente y vía WhatsApp. La información se divulgó y envió con una semana de anterioridad, con el fin de, tener un listado de integrantes para cada circuito con anterioridad.

En adición a los anteriores circuitos culturales urbanos realizados bajo el acompañamiento de la Asociación Guías del Oriente Colombiano, fue posible completar otras dos sesiones junto con algunos estudiantes de la asignatura de Patrimonio Cultural de la carrera de Antropología de la Universidad de Santander –

UDES, en compañía de la profesora de la mencionada carrera, Indira Quiroga. El mencionado recorrido se llevó a cabo en dos oportunidades. La primera de ellas fue el día 22 de diciembre de 2020 durante la mañana, y la segunda de ellas, en la jornada de la tarde. Durante la primera sesión se realizó una caminata por cuatro parques del centro de Bucaramanga los cuales fueron: García Rovira, Santander, Centenario y Romero. Durante la segunda sesión, se contó con la participación del director de la pasantía Mg. José Luis Hernández, y durante la cual se pudieron conocer otros espacios físicos ubicados alrededor de los parques mencionados. Por ejemplo, unos de los sitios visitados fueron el teatro Santander y el “Centro Cultural del Oriente” además del Museo de Historia Militar de Bucaramanga ubicado dentro de sus instalaciones que rinde homenaje a la Guerra de los Mil Días. Así mismo, se conoció el “Paseo de los Edecanes”, los alrededores de la Gobernación de Santander y la Plaza San Mateo.

Así mismo, junto con el equipo de comunicaciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo en cabeza de Lina y Mauricio Navas, se realizaron dos acciones de difusión. La primera de ellas consistió en la realización de una entrevista por medio de la emisora La Cultural 100.7 FM, perteneciente al mencionado instituto. Dicha entrevista se realizó el día 30 de abril a las 2:00 pm en las instalaciones de la biblioteca pública y tardó un tiempo aproximado de 15 minutos. Durante el transcurso de la entrevista se comentaron temas curiosos acerca de los parques, los orígenes del proyecto y otras estrategias pedagógicas para la apropiación social como la realización de ciclo rutas históricas con ayuda de la Asociación Guías del Oriente Colombiano. La entrevista puede ser escuchada en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/file/d/13bW8z9W\\_u6VIZgH4\\_lzjwczj3Tmdk1zx/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/13bW8z9W_u6VIZgH4_lzjwczj3Tmdk1zx/view?usp=sharing).

La otra acción de importancia para la difusión del proyecto fue la publicación de un artículo a través del periódico local Vanguardia Liberal, el cual contó con la participación de Mauricio Navas siendo coeditor de este. Dicho artículo fue

publicado<sup>94</sup> el día 4 de mayo de 2021 en la sección METRO 4<sup>a</sup>. Por medio de este, se presentó la pasantía de investigación y, por supuesto, las actividades desarrolladas en conjunto con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

Por otro lado, la recopilación oral consistió en la realización de cuatro (4) encuestas por cada uno de los parques visitados para dicho fin, es decir, el parque García Rovira, Santander, Centenario y Romero. De este modo, hay un total de 16 más dos (2) realizadas en el parque Antonia Santos. Las mencionadas encuestas de opinión pretendieron indagar por la percepción de diferentes personas que en su momento se encontraban visitando los mencionados parques. El perfil de los encuestados fue aleatorio, la principal característica fue su presencia en uno de los cuatro parques mencionados con el fin de conocer el por qué departir un tiempo en estos espacios públicos. El motivo o razón de la elección de estos espacios en particular fue en virtud a que son estos aquellos donde comienza a “nacer” la ciudad, es decir, los denominados por la Historiografía local como “históricos”. Así mismo, se tomaron estos cuatro parques ya que fueron estos mismos bajo los cuales se desarrollaron las fichas técnicas de Patrimonio Cultural Inmueble.

La encuesta oral tuvo una serie de preguntas las cuales fueron: *nombre, edad, ocupación, lugar de residencia, qué le atrae de un parque, cuál es el parque más representativo de Bucaramanga para usted, qué condiciones se necesitan para mejorarlo, qué elementos son importantes para usted en un parque, cuántas veces pasa en un parque, considera usted que Bucaramanga es todavía “la ciudad de los parques”, sabe de dónde viene el eslogan “la ciudad de los parques” y le interesaría hacer un circuito que vincule las ciclo rutas y los parques de la ciudad como una estrategia que fomente el turismo.*

---

<sup>94</sup> Para conocer más información acerca de la mencionada publicación en Vanguardia Liberal, puede consultar el siguiente link de acceso: <https://www.vanguardia.com/entretenimiento/cultura/conozca-las-historias-de-los-parques-de-bucaramanga-JB3726946>.

Nombre	Con el fin de identificar el actor encuestado.
Edad	Con el fin de determinar el rango de edad.
Ocupación	Con el fin de exponer ciertas condiciones socio económicas.
Lugar de residencia	Con el fin de señalar la distancia entre su lugar de residencia y el parque visitado.
¿Cuál es el parque más representativo de Bucaramanga? ¿Por qué?	Con el fin de hallar posibles similitudes entre las respuestas.
¿Qué condiciones se necesitan para mejorarlo?	Con el fin de generar un impacto en las obras de infraestructura.
¿Qué elementos son importantes para usted en un parque?	Con el fin de conocer la opinión personal de quienes visitan el parque.
¿Considera usted que Bucaramanga es todavía “La ciudad de los parques”?	Con el fin de poseer un balance acerca de este viejo eslogan con el cual se conoce la ciudad.
¿Sabe de dónde viene el eslogan “La ciudad de los parques”?	Con el fin de aclarar falencias en la transferencia de conocimientos y actividades pedagógicas.
¿Le interesaría hacer un circuito histórico que vincule el ciclo rutas de la ciudad como una estrategia para fomentar el turismo?	Con el fin de fortalecer la economía local a través de propuestas de índole social y recreativa para vincular diferentes individuos bajo un centro común: la historia.

Para el registro de las encuestas se contó con la grabadora del celular, donde posteriormente se iban rotulando de acuerdo al nombre de la persona encuestada y el parque visitado en el momento de la misma. Mediante dicha encuesta se buscó obtener información sobre los aspectos físicos o culturales que las personas encuentran interesantes y necesarias para hacer de los parques públicos de Bucaramanga escenarios dignos de visitar. De igual manera, debido a los testimonios recibidos por las personas encuestas, se pudo observar también que son ellos quienes usan el parque de acuerdo a sus necesidad, es decir, no siempre un parque con canchas o escenarios para practicar un deporte en particular se

tomará para la realización de dicha actividad sino que son las personas mismas quienes ejercen su función y uso.

#### 4.5 ANÁLISIS DEL PROCESO LLEVADO A CABO

Respecto a la recolección de las fotografías se visitó el Archivo Fotográfico de Santander, el cual se encuentra adscrito a la Universidad Autónoma de Bucaramanga. El acceso al material disponible se dio sin inconvenientes. Sobre la información obtenida en este archivo fotográfico, el grueso se centra en fuentes secundarias ya que al realizar la revisión, se obtenía material sobre Bucaramanga, pero no sobre cada uno de los parques de la ciudad.

Finalmente, a través de Facebook se logró contacto con Diego Sáenz, administrador de la página “FOTOS DE BUCARAMANGA (Antiguas, Modernas, Actuales) de Diego Sáenz desde 2008”, quién facilitó muchas de las fotografías de algunos parques de Bucaramanga sobre cómo era su estructura física en años anteriores, que posteriormente fueron recopiladas en la base de datos Access. Por otro lado, con ayuda de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano se obtuvieron dos vídeos que hablaban de manera cercana a los parques se tomaron en cuestión para la pasantía, no obstante, debido a la falta de los derechos de autor otorgados por dicha fundación no se usaron con el fin de evitar pleitos legales. No obstante, se puede agregar el siguiente enlace de internet donde se puede consultar una referencia audiovisual de importancia acerca de los parques de Bucaramanga. Este es: el titulado “Bucaramanga la ciudad de los parques, 1952” puesto en el canal oficial de Youtube de la Universidad Industrial de Santander que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=A9UPGAK7ctg>.

Por otra parte, el grueso total de trabajo está enmarcado en la transferencia de conocimientos relacionados con los parques más representativos de Bucaramanga a través de una serie de salidas denominadas ‘Rutas históricas: parques’, en las

que durante cada sesión se tomaban un conjunto de parques para ser visitados. Es válido mencionar que el tránsito por la ciudad con un grupo de 5 a 10 personas a través de calles, andenes y demás sitios de la misma se vuelve una tarea compleja cuando a eso se le añade la participación de personas de la tercera edad, personas en condición de discapacidad o menores de edad. En adición, se es pertinente recordar el factor del clima como un factor externo que puede incidir en las salidas.

La mayoría de las sesiones fueron propuestas para comenzar a las 8:00 am entendiéndose que por la mañana el clima en la ciudad es más fresco y hay pocas posibilidades de una llovizna, sin embargo, hubo sesiones que debido al tiempo gastado en un parque, las mismas tuvieron que alargarse incluso hasta la 1:00 pm de la tarde. Sobre las salidas, cabe hacer referencia que son pertinentes para la transmisión de conocimientos con el objeto de estudio de manera cercana, pero debieron planearse de manera rigurosa entendiéndose la pandemia COVID-19, los constantes toques de queda y manifestaciones. Este tipo de recorridos son de mucho control y logística ya que durante los mismos pueden hacer presencia adultos mayores, niños o incluso mascotas, por tanto, asimilar esta participación es importante para motivar las caminatas y mantener el espíritu de aprendizaje alto.

En primer lugar, fue importante intentar dar una definición clara y precisa acerca de lo que puede entenderse como un parque. Para lo anterior, se llevó a cabo un barrido histórico que permitirá direccionar conceptualmente el trabajo y el modo de relacionarse con estos espacios durante las visitas guiadas. Por otro lado, respecto al alcance de los objetivos vale la pena señalar que frente a la recopilación de fotografías el avance fue positivo.

Sobre las publicaciones realizadas a través de la página oficial en Facebook del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, las mismas serán una plataforma de difusión del proyecto significativas ya que éstas estarán dispuestas en la página de manera semanal, al menos durante el tiempo que duró la pasantía con el



mencionado Instituto. Cabe mencionar que la extensión de las publicaciones varió de acuerdo a los parámetros internos del comité editorial; sin embargo, las publicaciones se realizaron de manera semanal lo cual fue favorable para obtener una difusión constante. A continuación se pueden apreciar dos post realizados por parte del Instituto Municipal de Cultura en las páginas oficiales de internet. Una de ellas en sus post semanales y la otra como una entrada o publicación en la página web oficial del instituto. A saber, como un ejemplo gráfico de lo anterior:

*Ilustración 7.* Publicación IMCT.



Autoría: Instituto Municipal de Cultura y Turismo –IMCT<sup>95</sup>.

<sup>95</sup> Para conocer más información acerca de la mencionada publicación en la página oficial de Facebook del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, puede consultarse el siguiente link de acceso: [http://www.imct.gov.co/IMCT2/IMCT/2021/04/27/conoce-la-historia-de-los-parques-de-bucaramanga-con-hared-uis/?fbclid=IwAR170OuAVamOA8Ofy3u\\_c7dndNLcM7VEWX6O3h4tI5ulOru6-B5ycpyoge8](http://www.imct.gov.co/IMCT2/IMCT/2021/04/27/conoce-la-historia-de-los-parques-de-bucaramanga-con-hared-uis/?fbclid=IwAR170OuAVamOA8Ofy3u_c7dndNLcM7VEWX6O3h4tI5ulOru6-B5ycpyoge8).

Es válido apuntar que en la segunda publicación puede apreciarse la participación conjunta del grupo local “Ciclaramanga” quienes fueron un apoyo importante para reunir un grupo de personas mayor y fortalecer los recorridos a través de los parques de Bucaramanga haciendo uso de bicicletas.

## 5. EVALUACIÓN

En primer lugar, cabe mencionar el fenómeno y consecuencias producidas en los diferentes sectores de la sociedad a nivel mundial a causa de la aparición del virus de COVID-19. Es decir, la contingencia y posterior cuarentena presentada en Colombia y en el caso particular, en la ciudad de Bucaramanga durante los primeros meses del año 2020, dificultó en cierta medida la vinculación y puesta en marcha de manera constante de la pasantía como se había programado durante el transcurso del año en mención. Es válido mencionar que para que la pasantía tuviera más impacto a nivel social y cultural, se pretendía realizar una exposición presencial en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo con diferentes personalidades de Bucaramanga; sin embargo, debido a la contingencia presentada en la ciudad por la pandemia, no fue posible llevar dicha actividad por recomendaciones normativas y legales del instituto.

No empero, de igual manera se pudieron realizar otras actividades concernientes a la pasantía de investigación como, por ejemplo, la recolección de fuentes secundarias y fotografías. En adición a lo anterior, gracias a este fenómeno externo se pudieron analizar de mejor manera las posibles rutas prácticas a seguir para la culminación positiva de la pasantía.

Por otro lado, fue beneficioso para la intención de difusión de la pasantía contar con la vinculación de dos entidades de importancia para la cultura y el turismo de la región. La primera de ellas fue el Instituto Municipal de Cultura y Turismo –IMCT,

en cabeza del historiador Andrés Manrique quien fue el protagonista de la integración entre el grupo Historia, Archivística y Redes de Investigación –HARED y el mencionado instituto. Por otro, fue de igual importancia contar con la participación activa y los conocimientos presentados en cabeza del presidente de la Asociación Guías del Oriente Colombiano, Alfonso Rojas, quien nos acompañó de manera física en cada una de las sesiones “Rutas históricas: parques” llevadas a cabo en una serie de parques públicos de la ciudad. A nivel político, la realización de actividades que estén enmarcadas dentro del patrimonio cultural o la preservación del mismo, será un tema sensible debido a los grandes presupuestos que deben destinarse para dichos fines como por ejemplo la adecuación física los parques, la re ubicación de los vendedores ambulantes, como también la puesta en marcha de acciones que logren disminuir la delincuencia y consumo de sustancias psicoactivas en algunos de estos espacios. De igual manera, las leyes y normativas relacionadas con la preservación de aquellos espacios de interés patrimonial para una comunidad están muy bien definidas, no empero, la aplicación de las mismas supone no sólo de un acompañamiento constante por parte de las entidades locales sino también de una capacitación y apropiación por parte de la comunidad en general, y de quienes hacen uso de estos espacios con el fin que su cuidado y preservación venga por parte de ellos mismos en primera instancia.

El desarrollo y motivación para la realización de temáticas similares por parte de la Escuela de Historia y sus diferentes grupos de investigación sin lugar a dudas puede ayudar a construir una mejor sociedad a partir del trabajo ejecutado afuera de las fronteras de la universidad. Es decir, y entendiendo el papel que juega el historiador en las comunidades, es de suma importancia que se sigan gestando actividades de todo tipo a nivel local con el fin de transmitir el conocimiento recopilado entre la población. No obstante, dentro de los aspectos de la pasantía que hicieron falta fue la realización de más entrevistas que permitieran asimilar la percepción que tienen los ciudadanos frente a los parques públicos de la ciudad frente a temas como la seguridad, su adecuado uso, limpieza y demás. Fue necesario también la

realización de más actividades de orden lúdico y pedagógico que pusiese en manos de la ciudadanía el conocimiento obtenido a través de esta pasantía.

La realización continúa de este tipo de estrategias culturales tales como las caminatas históricas o las entrevistas en radio son un punto de partida relevante para continuar con la conformación de talleres junto con diferentes organizaciones de Bucaramanga. Por medio de esta progresión práctica se pueden ofrecer nuevas formas de conocer la ciudad y, por tanto, favorecer al turismo. Recientemente, y con la reactivación económica de los diferentes sectores económicos, la realización de éste tipo de estrategias se comportan como un mecanismo interesante para difundir la historia, generar turismo y activar la economía local como bien ha sido el proyecto denominado “Salas Abiertas”.

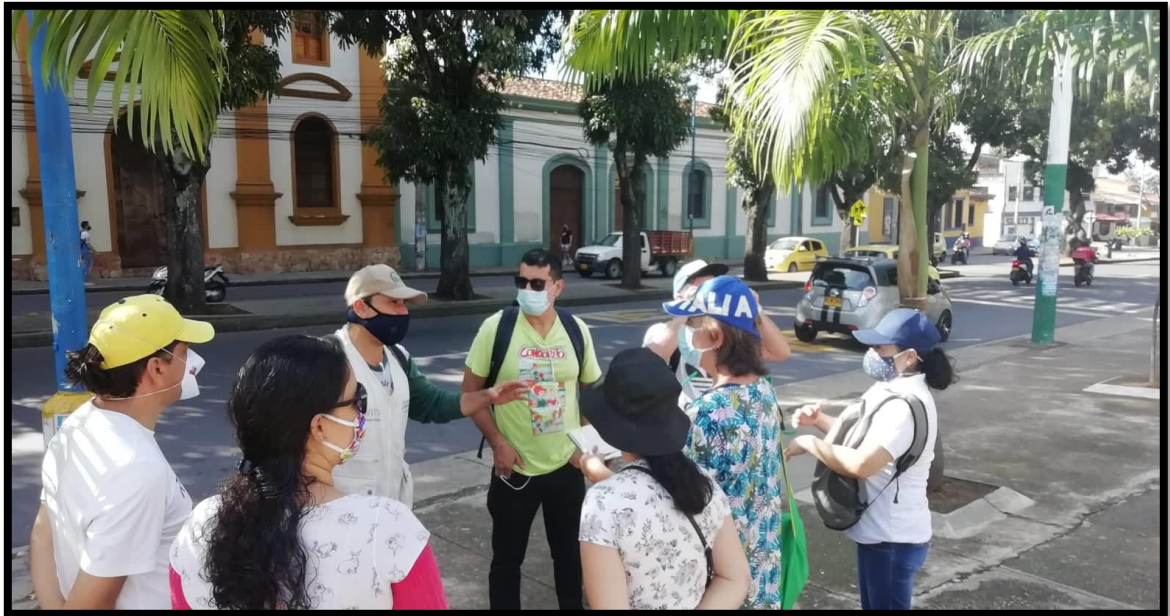
## 5.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1. Parque Romero.



Autoría: propia. Fotografía tomada en el Parque Romero junto al Obelisco ‘A los sembradores de bien’.

Fotografía 2. Comienzo de la ruta histórica.



Autoría: propia. Fotografía tomada al comienzo de la ruta histórica.



Fotografía 3. Parque Santander.



Autoría: propia. Fotografía tomada en el costado oriental del Parque Santander.

Fotografía 4. Parque Antonia Santos.



Autoría: propia. Fotografía tomada en el Parque Antonia Santos. Al fondo de la imagen se observa su busto en conmemoración.

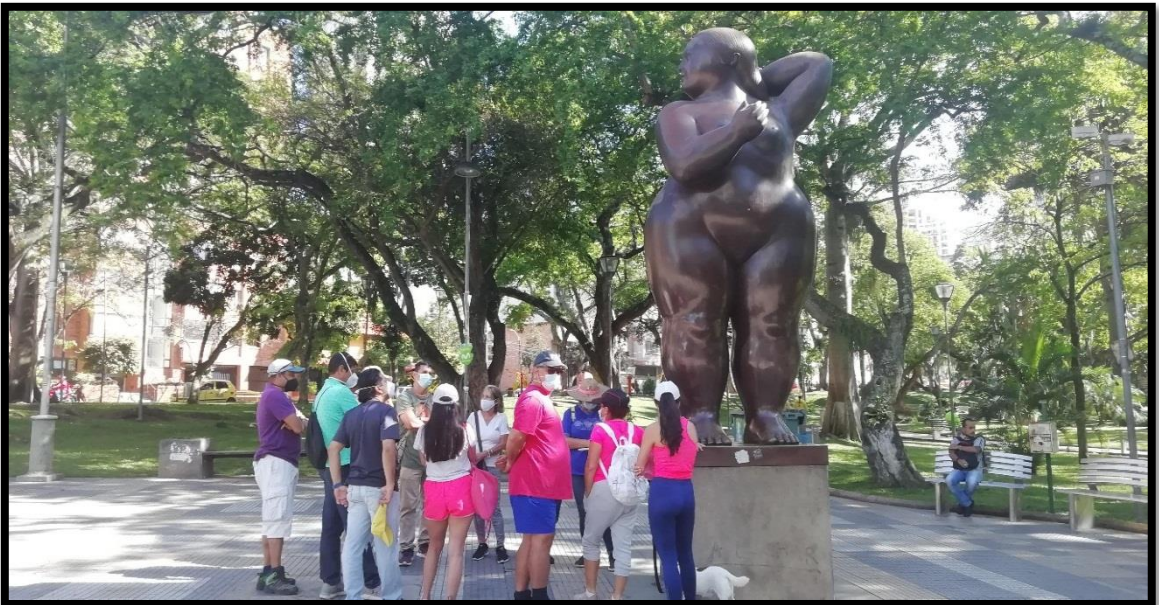


Fotografía 5. Parque Bolívar.



Autoría: propia. Fotografía tomada al frente de la escultura de Simón Bolívar de civil en el Parque Bolívar.

Fotografía 6. Parque Guillermo Sorzáno – ‘San Pío’.



Autoría: propia. Fotografía tomada en el Parque Guillermo Sorzáno – ‘San Pío’. Comienzo de la ruta del día 5 de diciembre, 2020.



Fotografía 7. Parque José de San Martín – ‘Las palmas’.



Autoría: propia. Fotografía tomada en el Parque José de San Martín – ‘Las palmas’.

Fotografía 8. Parque Gabriel Turbay.



Autoría: propia. Fotografía tomada al lado de la escultura de Gabriel Turbay, en el parque de mismo nombre.

Fotografía 9. Parque Benjamín Herrera.



Autoría: propia. Fotografía tomada en el parque Benjamín Herrera.

Fotografía 10. Parque La Libertad.



Autoría: propia. Fotografía tomada en el parque La Libertad, al frente de la Plaza de mercado La Concordia al finalizar el recorrido de la segunda sesión



Fotografía 11. Parque Conucos.



Autoría: propia. Fotografía tomada al comienzo de la cuarta salida ‘Rutas históricas: parques’, en el parque Conucos.

Fotografía 12. Parque ecológico La Flora.



Autoría: propia. Fotografía tomada en las afueras del parque ecológico La Flora. Por motivos de horarios no fue posible ingresar al mismo.



Fotografía 13. Parque Carlos Enrique Viviescas.



Autoría: propia. Fotografía tomada al lado del busto del ex alcalde de Bucaramanga Carlos Enrique Viviescas en el parque ubicado de Cabecera con igual nombre.

Fotografía 14. Cuarta sesión de 'Rutas históricas: parques'.



Autoría: propia. Fotografía que muestra de manera completa al grupo de personas que nos acompañó en la cuarta sesión de 'Rutas históricas: parques'.



Fotografía 15. Parque Los Leones.



Autoría: propia. Fotografía tomada en las bancas ubicadas en el parque de Los Leones.

Fotografía 16. Parque Los Sarrapios.



Autoría: propia. Fotografía tomada desde la 'media torta' ubicada en el parque Los Sarrapios o mal llamado, 'Las Estatuas'.



Fotografía 17. Parque Bosque Encantado.



Autoría: propia. Fotografía tomada en la entrada del parque Bosque Encantado, ubicado en el parque Álvarez.

Fotografía 18. Parque de Las Luces.



Autoría: propia. Fotografía tomada en frente del parque de Las Luces, ubicado en la cra 41. Al fondo de la fotografía se puede observar el porqué de su nombre.





Fotografía 19. Recorrido por la Plaza cívica “Luis Carlos Galán Sarmiento”.



Autoría: propia. Fotografía tomada durante un recorrido histórico adicional junto a estudiantes de Antropología de cuarto semestre de la Universidad de Santander – UDES, en compañía de la profesora de la misma universidad, Indira Quiroga.



Fotografía 20. Recorrido por el “Paseo de los Edecanes”.



Autoría: propia. Fotografía tomada durante el transcurso de la mencionada salida con el curso de Antropología de la Universidad de Santander – UDES, con el fin de conocer otros espacios de interés cultural para la ciudad.



Fotografía 21. Recorrido por los interiores del “Centro Cultural del Oriente”.



Autoría: propia. Fotografía tomada en el interior del “Centro Cultural del Oriente”, con el fin de acercarnos más a los espacios físicos contiguos a los parques de la ciudad, en este caso particular, al parque Centenario.



Fotografía 22. Recorrido por los alrededores del parque Romero.



Autoría: propia. Fotografía tomada junto al obelisco del parque Romero nombrado “A los sembradores del bien”, recorriendo las cercanías del Cementerio Central de Bucaramanga y la sede principal de la Cruz Roja Colombiana seccional de Santander.



Fotografía 23. Recorrido en el parque Santander.



Autoría: propia. Fotografía tomada junto a uno de los tres candelabros “Arpías” ubicados en el parque Santander. El objetivo de este recorrido fue exponer elementos físicos de relevancia que se pueden encontrar en el mencionado parque.

Fotografía 24. Recorrido a las afueras del teatro Santander.



Autoría: propia. Fotografía tomada a las afueras del teatro Santander junto con los estudiantes de Antropología de la UDES y la profesora Indira Quiroga.

Fotografía 25. Artículo “Conozca las historias de los parques de la ciudad”.



Autoría: propia. Fotografía que muestra el artículo publicado en Vanguardia Liberal (sección 4A) dando a conocer la pasantía de investigación.

## 6. CONCLUSIONES

En primer lugar, la realización de un balance historiográfico ayudó a la dirección metodológica de la presente pasantía de investigación ya que permitió poseer en consideración otros términos usados por otros autores tales como: espacio público, entramado urbano y paisaje urbano. Así mismo, por medio del balance historiográfico se logró poseer un panorama más claro acerca de los trabajos desarrollados a nivel local que tienen como objeto de estudio los parques urbanos o públicos.

En segundo lugar, la apropiación social y cultural de dichos espacios de la ciudad es un aspecto que preocupa a nivel de conservación física pero, también muestra una crisis de inseguridad y desconocimiento histórico acerca del desarrollo propio de cada parque de la ciudad. Es decir, por falta de inseguridad notable en aquellos parques ubicados en las comunas más vulnerables a nivel socio económico, imposibilita que sus habitantes aledaños puedan crear relaciones en estos entornos de manera plena. Y, debido al desconocimiento histórico, los habitantes que hacen uso de estos entornos no lo perciben como una extensión urbana que mejora la calidad de vida de sí mismas y, por tanto, no se preocupan por su conservación física y cultural.

Por una parte, mediante la realización de las visitas guiadas se puede observar que aquellos parques públicos que se encuentran en las zonas “marginales” de la ciudad o los barrios “populares” son aquellos que lamentablemente se encuentran en las peores condiciones físicas. Tal es el caso del parque Romero o del parque Centenario, escenarios en donde constantemente se pueden encontrar individuos consumiendo sustancias psicoactivas, cometiendo robos o, por otro lado, mujeres ejerciendo la prostitución. Panorámica que dista mucho de aquel pasado brillante con el cual contaban los dos anteriores parques, por tomar dos ejemplos concretos. Por otra parte, aquellos parques públicos ubicados en los sectores de estrato

socioeconómico 4 o cercanos a estas zonas, son aquellos que se encuentran en mejor estado físico e algunos cuentan con seguridad privada. Lo anterior responde al acceso a la educación que poseen los sectores con una economía más fuerte y, por tanto, adquirir una noción más amplia frente a los bienes públicos y la preservación de los mismos.

Mediante la puesta en marcha del proyecto #BucaramangaCiudadDeParques con el apoyo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo -IMCT, fue posible realizar una transferencia de conocimiento entre quienes de manera participativa decidieron vincularse a las caminatas a través de los parques públicos. No obstante, las charlas y actividades pedagógicas no estuvieron solamente pautadas para los participantes que se registraron a través de Asociación Guías del Oriente Colombiano, sino que también las mismas fueron promovidas entre quienes de manera casual se acercaban a observar nuestro recorrido. En este sentido, se puede apreciar igualmente que entre la comunidad en general, sin importar la edad, existe una noción de identidad vinculada con los parques lo cual favorece la realización de éste tipo de proyectos culturales.

Respecto a la realización de las fichas técnicas, primero se debe mencionar que para catalogar e inventariar los parques urbanos o públicos, las mismas no existen de manera oficial por parte del Ministerio de Cultura. Lo anterior no quiere decir que el patrimonio cultural inmueble no pueda ser inventariado ni que existan Manuales de Patrimonio; las fichas técnicas existen en cuanto a edificaciones, monumentos, museos, teatros o similares, no obstante, un parque al poseer diferentes nociones como las materiales e inmateriales, aún no se han desarrollado por la mencionada entidad. Sin embargo, lo anterior no fue un problema ya que por medio de una carta-respuesta, el Ministerio de Cultura nos otorgó la libertad para catalogar dichos espacios con ayuda de otro tipo de ficha pre existente. A saber, estas fueron las siguientes: ficha de inventario de bienes culturales inmueble, ficha de registro fotográfico, ficha de registro planimétrico. Por medio de estas tres fichas técnicas,

se tomaron los datos necesarios para hacer una primera aproximación patrimonial sobre cuatro parques en particular de Bucaramanga: parque García Rovira, parque Centenario, parque Romero y el parque Santander.

Por otra parte, en cuanto a la recolección de memoria oral, gráfica, audiovisual y documental del conjunto de parques de Bucaramanga se deben expresar dos consideraciones importantes. La primera de ellas es que referente al material fotográfico consultado en la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Bucaramanga que hace referencia a la ciudad es sustancial, sin embargo, fue sólo de interés para la pasantía obtener material que mostrara solamente al espacio público en cuestión, es decir, fotografías de parques. En cuanto a la recolección de memoria oral se hicieron un total de 18 encuestas, las cuales son mínimas para un trabajo de campo pero que, son muy válidas porque ofrecen una noción muy real sobre temas como la estructura física de los parques, la inseguridad presente en algunos de ellos y la falta de eventos cívicos y culturales que permitan conectar a las personas con estos sitios públicos. La segunda consideración es que la recolección audiovisual se vio truncada por una serie de permisos relacionados con los derechos de autor. Se pudo rastrear un material fotográfico y audiovisual hasta la Fundación de Patrimonio Fílmico Colombiano y la Fundación Cineteca Pública de Santander, no obstante, como se mencionó, debido a diferentes permisos legales para su publicación se optó por no usarlos a fin de evitar querellas jurídicas.

Cabe mencionar que la génesis propia de Bucaramanga está arraigada a la consolidación de estos espacios verdes junto con los nuevos barrios en crecimiento, por tal razón, acercarnos a la historia de los parques de Bucaramanga también es reflejo de una identidad y legado propio de la ciudadanía construyendo el aspecto físico de la ciudad. Finalmente, gracias al apoyo prestado por la Asociación Guías del Oriente Colombiano en cabeza de su presidente, Alfonso Ayala, y del equipo de comunicaciones del IMCT, me fue posible llevar a cabo la presente pasantía de investigación en buen término, especialmente con las actividades que buscaron una

apropiación social. De igual manera, encontré en la realización de este trabajo una oportunidad de trabajo turístico que se relaciona muy bien con mi papel de Historiador y Archivista, es decir, realizando catalogaciones patrimoniales, registro fotográfico y bibliográfico y, posteriormente incidir en la comunidad de manera positiva presentando el conocimiento adquirido.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

Actas del Concejo de Bucaramanga (ACB), 1939: 38.

Archivo del Concejo de Bucaramanga (ACB), Libro de Actas 1912-1913 y 1914.

Acuerdo N° 15 del Concejo Municipal, Bucaramanga, 11 de septiembre de 1896.

Cfr. Recuerdo de la inauguración de la estatua del preclaro general Custodio García Rovira. Tipografía La Perfección, Bucaramanga, Enero 20 de 1907, pp. 2-3.

Parque García Rovira.

CDIHR, Ordenanzas expedidas por la Asamblea del Departamento de Santander en sus sesiones ordinarias de 1904, 1913, 1914 y 1915. Ordenanza Departamental N° 22, Bucaramanga, 23 de junio de 1904, p 36.; VALDERRAMA BENÍTEZ Ernesto. Real de Minas de Bucaramanga, Imprenta del Departamento, Bucaramanga. 1947.

#### a. Ámbito Internacional

CEDEÑO, Martha Cecilia. Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos. Universidad de Barcelona, 2005.

GARCÍA LORCA, Andrés. El parque como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones. EN: Revista Paralelo 37°, 1989. nro. 13. Pp. 105 -111.

MONTSERRAT FONSECA, Jessica. La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Universidad de Guadalajara: México. 2015.

MULLER SCHEITER, Traude. ¿Qué es el parque? Territorio físico e interpretación según la memoria colectiva. Dpto. de Antropología de España y América. Duque de Medinaceli, 8. 28014.

MURILLO SALGUERO, Alejandro. Actualidad y perspectivas de los parques en Bucaramanga. EN: Revista Cultural de Santander, 2009, nro. 4.

SANZ HERRAIZ, Concepción. Paisaje y patrimonio natural y cultural. Universidad Autónoma de Madrid, 2012. p. 688. Recuperado de: <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/2919/DialnetPaisajeYPatrimonioNaturalYCultural-4378173.pdf?sequence=1>.

UTRERA SANTANDER, Sergio Andrés. Los parques urbanos como identidad e imagen patrimonial de una ciudad: caso de Bucaramanga, Colombia. Granada: Universidad de Granada, 2018. [<http://hdl.handle.net/10481/53956>].

b. Ámbito Nacional - local

ARANGO, Silvia. Historia de la arquitectura en Colombia. Centro Editorial y Facultad de Artes: Universidad Nacional de Colombia. 1989.

BRIJALDO MICHAELS, Daniel Fernando. Estudio histórico para el proyecto de intervención del parque Bolívar de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.

CENDALES PAREDES, Claudia. Los parques de Bogotá: 1886-1938. EN: Revista de Santander, 2009, nro. 4.

CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Cambio Climático. Madrid: España, 1994.

ESPINEL RODRÍGUEZ, Catalina. Los parques: ¿elemento fundamental del espacio público en Bucaramanga? EN: Revista Cultural de Santander. 2009, nro. 4.

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Marina. Sistema de parques: origen y evolución de un principio estructurador. EN: Revista Ciudades, 2009, nro. 12.

MARITZA RIVERA, Lyda. Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). Universidad & Empresa: 16(27), 207-229. doi: [dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07](https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07).

MARTÍNEZ, Sebastián. El imaginario civilista en los parques del centro de Bucaramanga. Bucaramanga: EN: Revista Cultural de Santander, 2009, nro. 4.

RIVERA, José del Carmen. Bucaramanga: parques, estatuas, símbolos. Bogotá: Contraloría General de la Republica. s.f.

ROIGÉ, Xavier; FRIGOLÉ, Joan & DEL MÁRMOL, Camila (Eds.). Construyendo el patrimonio cultural y natural. Editorial Germania: Asociación Valenciana de Antropología, 2014.

SPINEL LUNA, Juan Francisco. Adiós a las plazas. EN: Revista Cultural de Santander, 2009, nro. 4. p. 2.

SPINEL LUNA, Juan Francisco. Los próceres de la Independencia y la configuración simbólica de los parques republicanos de Bucaramanga en la primera mitad del siglo XX. Ministerio de Educación Nacional, s.f.

